Miércoles 20 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,398

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 » moneda nacional
Por 6 meses. « 10.50 « «
Por un año. « 20 « «
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS —Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

## ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 20.—Santos Félix de Valois y Edmundo rey.

## SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Pando y Minas.

### Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Mercedes por San José, 1, 11 y 21.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 11, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 5, 15 y 25.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia

### Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

### Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

## VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

### Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

# EL SIGLO

## Incidentes electorales.

Montevideo, Noviembre 15 de 1872.

Sr. Presidente:

Instalada apenas la Comision Directiva del Club Libertad, se nombró una Comision encargada de redactar un programa.

Cúpome el honor de formar parte de esa Comision. Nos comprometimos solemnemente á llevar á la Representacion Nacional lo que hubiese de mas inteligente é ilustrado en el seno de nuestro partido.

Viene la confeccion de listas y despues de dos meses de luchar en las comisiones vecinales por uniformar las opiniones en el concepto de llevar lo mas conspícuo de nuestro partido, despues de una lista discutida y sancionada por la Comision Directiva, se inicia una reunion entre el Dr. D. José P. Ramirez, D. Pedro Varela y D. José C. Bustamante.

Se invoca la amenaza del partido blanco y el peligro de la coaccion oficial que se viene á tambor batiente para una nueva combinacion.

Si el partido tiene que unirse por la política de contentillo, si tiene que salvarse de prepotencias gubernativas, abdicando de creencias íntimas, borrando compromisos solemnes contraidos ante propios y estraños, me creo obligado á renunciar del puesto de miembro de la Comision Directiva, sin perjuicio de que como ciudadano y partidario obre segun las inspiraciones de mi conciencia.

Dígnese presentar ante el Club, mi renuncia de miembro de la Comision Directiva, con que fuí honrado por mis correligionarios.

Saludo á Vd. con toda consideracion y aprecio.

*B. Martinez.*

Al Sr. Presidente del Club *Libertad.*

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo:

En su editorial de hoy, apreciando los términos en que hace su renuncia el Dr. D. Pedro Bustamante, dice Vd. que parece que yo tambien seguiré su ejemplo.

Ha incurrido Vd. en un error. Mi renuncia la tengo hecha hace cuatro ó cinco dias, antes de saber la resolucion del Dr. Bustamante. Los términos en que ella está concebida dirán de qué parte está la razon.

He combatido y combatiré la política de abstencion y aislamiento, siempre que haya en el seno de nuestro partido una esperanza ó un gérmen de regeneracion.

El programa del Club *Libertad* aceptaba todos los elementos puestos al servicio de la causa pública, pero envolvia compromisos solemnísimos de llevar á la Representacion Nacional, lo que hubiera de mas inteligente é ilustrado de nuestro partido.

Apelo á su conciencia. Mi pregunta es fulminante, y su contestacion debe ser decisiva.

¿La lista confeccionada por Vd. responde al programa?

No quiero entrar á discutir personas, por que seria un debate tan odioso como inútil. Debo recordarle sí, que Vd. redactó el programa, que acepté yo, porque estaba de acuerdo con mis opiniones; que el Dr. Bustamante se paseaba en esos momentos y con acento de sinceridad insistia sobre la necesidad de cumplir una vez las promesas que se venian haciendo de tiempo atrás.

Despues de tantas elaboraciones de listas, ante el peligro de la disolucion se acordó nombrar una Comision del seno de la Comision Directiva para confeccionar una lista que satisficiese las exigencias de la situacion y las aspiraciones honestas de todos.

La mision no podia ser mas odiosa para nosotros. Se hacia depender de ese acuerdo el rompimiento acaso del partido, ó de los diferentes círculos en que estaba dividido.

Salvamos la responsabilidad de nuestro difícil mandato y nuestra opinion individual.

No discutimos candidatos. Cada uno votó los suyos sin comprometerse á sostener la lista ni como proyecto. Llevada á la discusion en la Comision Directiva, sufrió modificaciones, á lo cual no contribuyó poco el debate caloroso que Vd. sostuvo haciendo casi cuestion de Estado de la candidatura del Dr. Bustamante.

La lista fué sancionada y suscrita por la mayoría de la Comision. Posteriormente parece que no gustó á alguien. Fué entonces que tuvo lugar la transaccion hecha entre Vd., D. José C. Bustamante y D. Pedro Varela, invocándose para ello el peligro del partido blanco y la amenaza de la coaccion oficial.

He combatido como uno de tantos su combinacion poco feliz, sin atribuirle ningun móvil pequeño.

Creo que no tiene Vd. tampoco razon para mostrarse casi dispuesto á separarse del campo activo de la política, porque un error lo comete cualquier hijo de vecino.

Las contemplaciones de causa tienen una barrera insalvable y aunque de la necesidad quiera hacerse en política una especie de *salus populi* ante las cuales se sacrifiquen hechos y cosas, hombres y principios, creo con harto fundamento que el resultado habla elocuentemente, pues la lista confeccionada por Vd. no ha encontrado eco en el pueblo.

Por lo demas, es bueno que caigamos con los consuelos siquiera de Francisco 1º ¡cuando menos que caigamos con los honores de la derrota! para que si la escuela del resultado nos anatematiza, tengamos al menos las simpatías de los puritanos.

Sin entrar á defender las opiniones del Dr. Bustamante, no es imposible que evidenciado el hecho de no poder hacer una verdad del programa, tengamos como el orador Romano que buscar fuera de la política honesto solaz y lenitivo á los dolores.

De Vd.

*B. Martinez.*

Sr. Dr. D. Bonifacio Martinez.

Mi estimado amigo:

No me habian engañado cuando me habian dicho que seguiria Vd. el ejemplo del Dr. D. Pedro Bustamante, sin que haga al caso discutir la propiedad de la frase, ni averiguar si su renuncia de Vd. es antes rior ó posterior á la de aquel amigo.

La verdad es que Vd. renuncia, y renuncia por la misma causas que el Dr. Bustamante—*porque la Comision Directiva ha entrado al terreno de los acomodamientos personales y ha falseado el programa en sus bases fundamentales, proponiendo para la diputacion de Montevideo algunos ciudadanos que no son lo que en las filas del partido colorado puede encontrarse de mas inteligente y de mas ilustrado.*

Creo tener tanto ó mas culto á los principios que V. y que el doctor Bustamante, y no he creido prevaricar aceptando en la lista de candidatos para la diputacion de Montevideo, algunos ciudadanos que no se encuentran en el caso de V. y del doctor Bustamante, en el interés de evitar el choque que amenazaba producirse entre las dos fracciones que procuramos reunir en un centro comun, al constituir el Club *Libertad*.

En todas partes los ciudadanos mas austeros y mas intransigentes, llegado el momento de la accion, sea ella militar ó pacífica, pero accion en fin, han aceptado elementos que no representaban la mas completa austeridad y la mas alta ilustracion, á condicion de asegurar el éxito en la lucha y de no desnaturalizar en su esencia los propósitos del centro político á que se pertenece.

Con mas razon estábamos obligados á proceder así los que habiamos definido nuestra actitud por el hecho de organizar el Club *Libertad* en las condiciones que arrancaron una severa protesta de D. José María Muñoz, y que Vd. y Bustamante no aprobaron sin duda cuando continuaron perteneciendo al Club y formando parte de su Comision Directiva.

Repetiré á Vd. lo que ya he dicho al Dr. Bustamante.

Cuando aceptábamos formar parte de una Comision Directiva, en la cual Vd. y yo, y los hombres de nuestras afinidades y propósitos estamos en una insignificante minoría, ¿podíamos aspirar á otra cosa que á constituir en las Cámaras una mayoría ilustrada, inteligente y honorable?

¿Podíamos halagarnos con la idea de escluir todo lo que no representase nuestros principios políticos en toda su fuerza y en todo su esplendor?

Quien tal hubiera pensado habria pasado por un insensato y menos que nadie debió pensarlo así Vd., que tan dura y tan exageradamente combate al Dr. Gomez por el crímen de proclamar in totum la esclusion de los elementos que Vd. ahora repudia.

Yo no he cometido, pues, ninguna prevaricacion de principios al aceptar en una lista de once diputados en la cual figuran José María Muñoz, Julio Herrera y Obes, Juan Cárlos Blanco, Isaac Tezanos, Pedro Bustamante, y yo mismo, Dr. Martinez, que me creo digno de representar á un Departamento de la República, á Bustamante, á Magariños, á Eduardo Vidal, á Vilaza y á Eduardo Martinez.

Los partidos que luchan con su organizacion de partido y que aspiran á presentarse unidos en la lucha, tienen necesariamente que hacer concesiones á las exigencias de círculo y á las veleidades de la opinion.

En los movimientos populares y en la accion política no se puede proceder con el perfecto criterio con que una academia de sábios juzga las aptitudes y los méritos de los diversos candidatos que se le proponen para ingresar en su seno, y no es estraño que las listas de una diputacion no representen en todos y cada uno de sus candidatos la mas alta espresion de la inteligencia y de la ilustracion.

La lista que yo he apoyado en el seno de la Comision Directiva, no porque me satisfagan todos y cada uno de los candidatos que en ella figuran, sino porque en su mayoría representan inteligencia, ilustracion y honorabilidad, contándose cuatro ó cinco ciudadanos que harian honor á cualquier Asamblea de este ó de cualquier otro país, es la mejor que hasta ahora se ha publicado.

La misma lista que sancionaron varias secciones y que yo tambien aceptaba, no es mejor.

Pero hay algo que hace mas sorprendente para mí el paso que Vd. acaba de dar.

Cae en este momento bajo mis ojos la lista que Vd. confeccionó con los Sres. Bustamante, Varela y otros Sres., y ella me muestra que estaba Vd. hace pocos dias, dispuesto á hacer concesiones que ni entonces hice ni ahora ni nunca haria.

Léase el proyecto de lista presentada á la Comision Directiva por una Comision de que Vd. formaba parte.

José C. Bustamante
Juan A. Magariños
José P. Ramirez
Isaac Tezanos
Bonifacio Martinez
Santiago E. y Lamas
Francisco A. Vidal
José María Vilaza
Vicente Garzon
José E. Ellauri
Alberto Flangini

En esa lista estábamos representados en la relacion de uno á tres, y figuraban las nulidades en mayor número que en la que le arranca á Vd. su inesperada renuncia:

Allí propiamente no figurábamos mas que tres ciudadanos de nuestro centro político, porque el Dr. Ellauri no se colocaba en esa lista sino para dar lugar á su suplente, pues es notorio que será elegido Senador ó por el Departamento de la Capital ó por el Departamento de Canelones.

Esa lista que V. presentaba era tan escandalosa, (perdóneme la palabra) que apesar del espíritu de conciliacion de que me encuentro animado, y que tanto se me reprocha, me ví obligado á levantar mi voz con un calor que no uso de algun tiempo á esta parte, para deshacer la combinacion á que Vd. habia suscrito, y á echar escrúpulos á la espalda para levantar y sostener la candidatura de mi padre político el Dr. D. José María Muñoz.

Debido á mis esfuerzos, sí, á mis esfuerzos, porque V. estuvo casi mudo, conseguí que se reemplazasen tres de los ciudadanos que V. habia aceptado, por los Dres. Muñoz, Julio Herrera y Juan Cárlos Blanco.

Pero si bien esas modificaciones encontraron asentimiento en la mayoría de la Comision, levantaron resistencias y hacian vejatorio el resultado obtenido.

Fué entonces que acometimos una nueva tentativa para llegar á un acuerdo unánime, y de ese acuerdo resultó la combinacion que Vd. tanto censura.

Ella es mejor, cien veces mejor que la que Vd. propuso y Vd. llevó á la Comision Directiva, haciéndome pasar por la tortura de juzgar y combatir algunas personalidades á quienes me ligan relaciones personales de amistad.

Hechas estas salvedades, permítame que le diga que el hecho de no haber encontrado eco en el pueblo la lista á que yo he prestado mi concurso, no quiere decir que yo esté en error al proceder como he procedido.

Si las resistencias populares provienen de un móvil patriótico y legítimo, yo las bendigo, auque ellas pudieran hundir mi personalidad política: creeria descubrir en ese movimiento generoso de la opinion algo de mis esfuerzos y de mis fatigas para hacer conocer y hacer amar la causa santa del derecho y de la justicia, para infiltrar en el corazon de mis conciudadanos el culto de los principios y el respeto y la simpatía por los ciudadanos mas honorables, mas inteligentes y mas ilustrados; creeria que solo era culpable del error de no haberme apercibido del momento en que se produce la reaccion generosa por la cual trabajo desde hace tanto tiempo.

Pero mucho me temo *que no sea oro todo lo que reluce*, y que en la resistencia de una buena parte de los ciudadanos, haya móviles de otro género que los que Vd. supone, y que algunos de los que ven una prevaricacion en la aceptacion de esa lista, sean capaces de suscribir á combinaciones verdaderamente bastardas y bochornosas.

Por lo demás, no tema V. por mi abstencion en la lucha. Ya poco queda que hacer en la prensa y en los Clubs; y en cuanto á la lucha de los átrios, su presencia y la del doctor Bustamante, hará que nadie se aperciba de mi ausencia, si es que decido pasar el dia en Maroñas, cosa que suele ocurrir á mi mente cuando contemplo la anarquía que nos devora, pero que mi corazon rechaza inconsciente y calorosamente.

Soy de V. affmo. amigo y S. S.

*José P. Ramirez.*

## Actitud de los partidos

A medida que disminuyen los breves dias que nos separan ya de las elecciones, crece la agitacion y el desconcierto en los partidos.—Los intereses personales recurren á todas las combinaciones para llegar á su objeto, ya buscando apoyo en el prestigio de los principios, ya sembrando la desconfianza y la desunion en las filas de los que consideran como opuestos á su triunfo.

Y forzoso es reconocer que esos trabajos subterráneos producen algun fruto, si nos paramos á considerar el aspecto que presenta el Club *Libertad*, centro del partido colorado, en vísperas del dia de la eleccion.

La amenaza de las candidaturas oficiales, consecuencia natural de la actitud asumida por el Gobierno, pareció por un momento acallar las disidencias del partido liberal.

Entre la reunion de los colorados *netos* y el Club *Libertad* se estableció una corriente de comunicacion, de la que resultó la formacion de una candidatura en la que tenian cabida todos los matices del partido colorado.

Fácil era comprender el pensamiento á que obedecia la formacion de esa lista. Era un pensamiento de union y conciliacion.

Todos saben la nube de acusaciones que la aparicion de la candidatura mencionada atrajo al Director de *El Siglo*. Los periódicos nacionalistas y el órgano del Club Radical no escasearon los sarcasmos y las invectivas contra los principistas que se mezclaban con los candomberos.

Entre los *netos* no ha faltado tampoco quien proteste contra lo que impropiamente se ha llamado fusion.

Parece que en algunas de las Secciones del Club *Libertad* se ha mostrado tambien repugnancia á la adopcion de la lista.

Es hora ya de que la cuestion que esas acusaciones y esas repugnancias envuelven se dilucide y resuelva.

Pero esa cuestion es de tal magnitud, que es necesario tratarla y resolverla, no en reuniones parciales, sino por todo el partido, con plena conciencia de la importancia y la trascendencia de ella.

Es necesario que no vayamos á las elecciones dejando al acaso y á las apreciaciones y simpatías individuales el decidir el éxito.

Es preciso que exista un criterio fijo, que sirva de norma á la conducta de cada uno.

Hoy marchamos al acaso, porque falsa ese criterio. Y ese criterio no es ni puede ser el de la conciencia individual. Ese criterio no puede formarse sino por la mayoría de la opinion.

La cuestion que hay que resolver, la cuestion que entrañan las disidencias y las repugnancias que se producen, es la siguiente.

El partido colorado, esa agrupacion que hasta aquí ha profesado un dogma y ha levantado una bandera que todos han reconocido y acatado, ¿ha de seguir siendo un solo partido político, con su programa, sus tradiciones y sus principios, ó está irrevocablemente resuelto á dividirse y fraccionarse?

Esta y no otra es la cuestion—Afrontémosla resueltamente—Hablese con franqueza, dígase lo que se quiera—Solo así sabremos adónde vamos y por qué camino.

Porque si seguimos hablando del partido colorado y de la necesidad de mantener su union, y cuando llega el momento de hacerla práctica tira cada uno por su lado, y se escandaliza de encontrarse en compañía de otros colorados, porque no pertenecen á su círculo, entonces estamos engañándonos lastimosamente: y el resultado de ese engaño no puede menos de ser funesto.

El partido colorado ha marchado unido al combate, cuando de combatir con las armas se trataba. En las cuestiones de táctica ó de organizacion militar no podian estallar divergencias políticas. Los ciudadanos de todos los círculos combatian juntos. Bastábales para eso mezclarse unos con otros: y excitábales á conservarse unidos el grito de «*¡Mueran los salvajes!*» que el eco traia de las filas contrarias, y que comprendia en su significacion á todos los matices del partido colorado.

Pero ahora no se trata de pelear lanza en mano. Se trata de vivir en el seno de la paz. Se trata de reconstruir la legalidad constitucional. Se trata de asegurar la libertad y las instituciones.

Si el partido colorado ha de acometer esta gloriosa empresa, si su accion y su concurso han de ser fecundos, es absolutamente indispensable que esté animado de propósitos comunes. Si los hombres que militan en las filas del partido colorado han de contribuir á esa grande obra, es necesario que sean capaces de vivir unos al lado de otros.

Llamarse todos colorados, y trazar una frontera insalvable entre distintos círculos, es una insensatez: es una inconsecuencia inesplicable: es falsear completamente la situacion y hacerla imposible.

Decida el partido colorado de su suerte—Solo él es competente para esta decision:

Decida si quiere romper el vínculo que entre sus diversos miembros existia, ó si quiere mantenerse fiel á los principios que han sido el espíritu que lo ha animado.

Nosotros solo pedimos á los que promueven hoy disidencias y establecen incompatibilidades irrevocables, que sean lógicos y consecuentes.—Reconozcan que no es posible sostener la unidad de un partido, y considerar y tratar como adversarios políticos á grupos numerosos del mismo.

Esta es la cuestion en sus términos claros y precisos.

Resuélvala el partido, y nosotros acataremos su resolucion.

Entretanto ván apareciendo numerosas listas que demuestran la necesidad absoluta que hay de organizar una definitiva que merezca el apoyo de la mayoría.

De otra suerte los votos se dividirian hasta lo infinito, y semejante fraccionamiento podria producir la derrota.

Porque es indudable que la abstencion ó el concurso de los nacionalistas dependerá en gran parte de la actitud del partido liberal.

Si este vá á las urnas unido y compacto, es muy probable que los nacionalistas escudándose con los amaños, las ilegalidades y los fraudes se abstengan de concurrir. Pero si desgraciadamente cundiese la division en las filas del partido colorado, nada tendria de estraño que sus adversarios aprovechasen tan grave falta y á última hora le disputasen el triunfo con probabilidades de éxito.

Sabido es que no todos están conformes con la abstencion en el partido Nacional: y que en algunas Secciones del Club Nacional se han levantado voces para desaprobarla. Hemos visto tambien que al procederse en la 5ª. Seccion á elegir Juez de Paz, por haber sido anulada la eleccion anterior, obtuvo mayoría el candidato del partido Nacional.

Por último en uno de los periódicos de la tarde hemos leido la lista de los candidatos nacionalistas para la representacion de Canelones.

Indicios son estos que no deben despreciarse.

Nosotros hemos deseado y deseamos que el partido Nacional concurra á las urnas. Léjos de querer su eliminacion de la vida política, veríamos con gusto que estuviese representado en la próxima Asamblea.

Pero creemos que el partido liberal debe precaverse contra una sorpresa, determinada por su division, el resultado de la cual seria el triunfo de una minoría disciplinada y compacta sobre una mayoría disuelta ó fraccionada.

Para conjurar este peligro no hay mas que un medio: el sometimiento de las simpatías ó antipatías, sean individuales ó de círculo, ante el criterio de la mayoría; y sobre todo la consistencia en el proceder político que no existe mientras los hombres que se dicen correligionarios establezcan exclusiones, que de hecho constituyen á los escluidos en adversarios.

## El Club Libertad de Soriano

Como se verá por los documentos que en seguida publicamos, á pesar de todo lo que se ha dicho sobre candidaturas de Soriano y sobre las pretendidas desavenencias en el seno del partido, el Club *Libertad* de aquel Departamento ha proclamado una lista de Representantes y Suplentes, buena y aceptable en su conjunto. De ello nos felicitamos cómo ciudadanos y como partidarios.

La opinion parece haber reaccionado saludablemente en el Departamento de Soriano y el partido colorado al unirse para asegurar su triunfo en los comicios, se inspira en sentimientos de verdadero patriotismo, dejando á un lado los intereses egoistas y las ambiciones personales para tratar solo de llevar á la Asamblea á ciudadanos que por su honorabilidad y por su ilustracion puedan representar dignamente aquel Departamento.

La Comision Directiva se muestra dispuesta á cumplir fielmente el Programa del Club *Libertad* y es de esperar que el pueblo le acompañará en sus legítimos deseos, uniéndose para realizar el triunfo de una lista honorable.

El Sr. Comandante Galarza al no dar oidos á las mezquinas sugestiones con que se le asediaba, se ha colocado en una actitud digna y nos place aplaudir el paso que ha dado al trabajar por la union del partido, para hacer posible así la realizacion de los mas sanos y patrióticos propósitos.

No hacemos cuestion de nombres ni de personalidades y aplaudimos la lista que el Club *Libertad* patrocina en Soriano, no porque nos sean afines ó simpáticos todos los ciudadanos que figuran en ella, sino porque representan en su conjunto decencia, honorabilidad é ilustracion. Toda lista que represente esto, sean quienes sean los candidatos que la formen, tendrá siempre nuestros mas sinceros aplausos.

He aquí el Manifiesto espedido por la Comision del Club *Libertad* de Soriano.

LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO, Á SUS COMITENTES

Conciudadanos: Vuestra Comision Directiva cumple con el deber de llevar á vuestro conocimiento y pediros sancioneis la siguiente lista de ciudadanos, que en el seno de la misma, han obtenido mayoría de votos para representar el Departamento en la próxima legislatura.

TITULARES

Dr. D. Francisco A. Vidal.
» Emilio Castellanos.
» José E. Ellauri.

SUPLENTES

D. Juan Miguel Martinez.
» Ezequiel Perez.
» Tomás de Tezanos.

La reconocida honorabilidad é ilustracion de estos ciudadanos á la par que su consecuencia política, hacen que esta Comision Directiva espere confiada la cooperacion de todo el partido colorado, para llevarlos al seno de la Representacion Nacional, persuadida de que ellos responderán dignamente á la confianza que les dispensa, inspirada en el mas puro patriotismo.

*La Comision.*

ACTA

Los infrascriptos, reunidos en el pueblo de Soriano con el objeto de formar la lista de los ciudadanos por quienes el partido colorado dará su voto en los próximos comicios,—oidas las Comisiones de los tres centros de opinion que componen el Club Libertad del Departamento—en donde han sido discutidas y aprobadas por mayoría de votos—declaran que las siguientes candidaturas serán las que el partido colorado se empeñará en hacer triunfar:

TITULARES

Dr. D. Francisco A. Vidal.
» Emilio Castellanos.
» » José E. Ellauri.

SUPLENTES

D. Juan Miguel Martinez.
» Exequiel Perez.
» Tomas de Tezanos.

Y para constancia firman la presente acta, en Soriano á 14 de Noviembre de 1872.

Gervacio Galarza, Presidente—Luis Madrid—Pablo Navajas—Telésforo Leite—Eugenio Belen—Francisco Sugo—Juan I. Borda—J. Lamarca.
*Agustin Goicoechea*, Secretario.

La Comision Directiva del Club Libertad del Departamento aprueba lo estipulado en la precedente acta labrada en Soriano y conforme á las instrucciones dadas á sus comisionados.—Mercedes, Noviembre 14 de 1872.—Juan José de Zuloaga, Vice-Presidente—Gregorio Gareta—Antonio Camp—Pedro J. Centurion—Mariano D'Acosta—Isidoro M. Marfetan—Salvador Fuentes—German Desiré Fleurquin—Gregorio Sanchez—Felipe Péndola—Juan Olivieri—Manuel Antonio Acosta.

## «La Regeneracion» y la Comision Directiva del Club Libertad

Con el descaro de siempre y con el cinismo en que se inspiran los hombres que preveen la derrota que les espera el 24 de Noviembre, sino logran dividir á sus adversarios, los regenerados blancos de esta localidad se lanzan á aseverar que la Comision Directiva del Club Libertad se ha disuelto; mas aun, publican una lista, que segun ellos ha sido aprobada por otra Comision.

No nos sorprende la actitud asumida por *La Regeneracion*: convencidos estamos que esas son las armas que mas han de usar nuestros adversarios: la mentira y la calumnia. Ayer se decia que el benemérito comandante Galarza reunia los GG. NN. del Departamento para hacer presion en los comicios. El pueblo vió lo que habia de verdad en todo eso.

El partido colorado fué unido á las urnas y lo que ha sucedido en el terreno de la lucha armada sucedió en el terreno legal: los blancos fueron vergonzosamente vencidos. Hoy es á la Comision Directiva á la que se insulta y denigra, y por toda contestacion esta se concreta á dar publicidad á la siguiente carta de su digno Presidente y á llevar á conocimiento del pueblo las candidaturas que han surgido de su seno.

Siga *La Regeneracion*, si le place, meciéndose en sus dorados sueños de nuestra desunion y queriendo hacer comulgar con ruedas de carreta, que por nuestra parte hemos de seguir como hasta aquí, probando con hechos prácticos lo que prometimos y sostenemos para gloria de nuestro partido y felicidad de nuestra patria:—nuestro programa político.

*La Comision.*

Señor Vice Presidente de la Comision Directiva del Club Libertad de Soriano, D. Juan José de Zuloaga.

Ha llegado á mi conocimiento que en la emergencia habida en la Comision Directiva de ese Club, con respecto á la confeccion de la lista de Representantes que debemos votar en los próximos comicios, se me atribuye una conducta hostil á los móviles patrióticos que animan á los dignos miembros de esa Comision, en la creencia que yo, Sr. Vice Presidente, esté ligado á círculos ó comprometido con algunos individuos que hagan imposible llevar á cabo el programa político, aceptado por todos y que todos debemos sostener, puesto que corresponde á las mas sanas y legítimas aspiraciones del partido colorado.

Cúmpleme manifestar á esa Comision por su intermedio, Sr. Vice-Presidente, lo que tantas veces he repetido en el seno de la misma, que ningun compromiso personal me liga á círculos ó individualidades determinadas, que mis mas ardientes deseos son que en nuestro Departamento no repercutan divisiones funestas para todos y que serán hábilmente esplotadas por nuestros adversarios.

Los hombres por quienes vamos á dar nuestros votos, responden á las esperanzas de nuestro partido por su consecuencia política, su honorabilidad é ilustracion?—Pues si así lo creemos, nada mas tenemos que consultar y á lo único que debemos consagrarnos en estos momentos, es á asegurar el triunfo de nuestras candidaturas, con la decision que dá la fé en las buenas causas y con el patriotismo que siempre ha guiado nuestros actos y en el cual debemos inspirarnos, hoy mas que nunca, precisamente, por que los momentos son solemnes.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Vice Presidente y demas honorables miembros de esa Comision Directiva, con mi particular aprecio y distinguida consideracion.

*Gervacio Galarza*

## Mas sobre elecciones

El Sr. D. Amaro Carve nos remite las siguientes líneas:

Sr. Director de *El Siglo*.

Le estimaré me facilite un lugar en las columnas de su ilustrado diario para las líneas que van á continuacion.

*Amaro Carve.*

Ausente por algunos dias de Montevideo he leido hoy en *La Tribuna* una lista de candidatos para Representantes por Montevideo, que se dice aconsejada al pueblo por la Comision Directiva del Club *Libertad*.

Como miembro de esta Comision me hago un deber en declarar que soy completamente ajeno á la confeccion de dicha lista, en la que figuran nulidades vergonzosas que yo hubiera rechazado con energía é indignacion, si me hubiese hallado presente, cuando se tomó en consideracion.

Salvada mi responsabilidad, me repito de Vd. atento y S. S. S.

*Amaro Carve.*

Montevideo, Noviembre 19 de 1872.

# SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 19 de 1872.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1.º Mientras permanece vacante el empleo de Fiscal de Gobierno y Hacienda, encárgase del despacho de esa fiscalía al que lo es de lo Civil y del Crímen, Dr. D. Juan A. Vazquez.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

# INTERIOR

## Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Desde el 20 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias de títulos de dicha deuda.

Montevideo, Noviembre 16 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público.

n.17-3p. *E. Perez*, secretario.

## Club Libertad

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO.

Comision Seccional de la 7.ª Seccion.

La Comision que tengo el honor de presidir invitan á los colorados pertenecientes á la seccion, y quieran depositar su voto para la Representacion Nacional, pasen á hacerlo en la calle Piedad núm. 25 en los dias 19, 20 y 21 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Al mismo tiempo recomienda á los votantes la lista confeccionada por ella, en la creencia de que llena los propósitos de nuestro programa y las aspiraciones generales del partido.

TITULARES

Dr. D. José E. Ellauri.
» » Francisco A. Vidal.
» José Cándido Bustamante.
» » Bonifacio Martinez.
» » José P. Ramirez.
» Isaac de Tezanos.
» Fernando Torres.
» » Conrado Rücker.
» Justo R. Carasale.
» Juan M. Martinez.
» » Julio Herrera y Obes.

SUPLENTES

D. Juan R. Gomez.
Dr. » Juan C. Blanco.
» » Cárlos de Castro.
» Juan Peñalba.
» Alfredo L'Elgeré.
» Ezequiel Perez.
» » Mariano Ferreira.
» » Alejandro Chucarro (hijo)
» Pedro E. Bauzá.
» Eulogio de los Reyes.
» Vicente Garzon.

Cordon, Noviembre 18 de 1872.

*Tomás Batiñas*, Presidente.
*Juan V. de Labandera*, Secretario.

# EXTERIOR

## La cosecha en Santa-Fé

De una correspondencia del Rosario, tomamos los siguientes párrafos que versan sobre la cosecha en la Provincia de Santa-Fé:

No obstante las pérdidas que algunas colonias han sufrido, la cosecha de cereales en este año será superior á la del año pasado.

Es encantadora la perspectiva que presentan esas estensas y verdes sábanas ostentando sus lindos y hermosos penachos de trigo.

El año es de promision.

La abundante cosecha tiene por fuerza que mejorar la situacion general de los negocios en esta plaza, y las condiciones del agricultor.

Es indudable que esta Provincia será la que mas trigos y maiz producirá en la República.

Exportarémos fuertes cargamentos para el Brasil y Buenos Aires, en cambio de las producciones y manufacturas que nos enviarán esas plazas.

La sola colonia del Sr. Casado, se nos dice que tiene mas de mil cuadras que cosechar, hallándose los trigos en perfecto estado produciendo mas de 30 p &.

Esta colonia se pondrá en movimiento para recojer esa cosecha con 25 segadoras y 4 trilladoras á vapor.

Establecimientos como estos hacen honor al Rosario, y fomentan su crédito.

Hé ahí los políticos que convienen á este pueblo, esos obreros de la industria y el progreso.

Heraldos del engrandecimiento que vienen á aumentar la riqueza y la poblacion con el muy laudable propósito de poner un grano de arena en el edificio del porvenir y de esta localidad.

## Cifras elocuentes

Nos hemos ocupado ayer someramente del informe anual de la comision de inmigracion montevideana, con el que fuimos favorecidos.

Recorriendo mas despacio sus páginas, han caido bajo nuestros ojos algunas cifras alarmantes cuya esplicacion puede encerrar una leccion elocuente para el porvenir del pueblo oriental.

Si equilibradas las ventajas y los inconvenientes, la República vecina marcha en la senda del progreso, hay algunos puntos capitales de apoyo que han sido conmovidos y que reclaman la voz y la mano del patriotismo leal y reparador.

¿Cuál puede ser la causa de que un pueblo nuevo, vigoroso, lleno de elementos y riquezas inesplotadas, presente en el conjunto de su progreso puntos capitales que permanecen estacionarios ó retroceden notablemente?

La manifestacion de esa causa importa toda la leccion encerrada en las cifras de la estadística.

Los partidos de la República Oriental renunciaron por muchos años á las disidencias pacíficas de la democracia para reemplazarlas por las sangrientas violencias de la lucha armada.

Este era no retroceso, sino una estagnacion política, que debia responder á una estagnacion y á un retroceso en el órden de los adelantos materiales.

La prueba de esta relacion necesaria nos es suministrada hoy por el informe que nos está ocupando.

La inmigracion ha disminuido, segun los cuadros que publicamos ayer.

Veamos otras cifras demostrativas del progreso.

Durante el año de 1868 tuvieron lugar en toda la República Oriental 3,054 matrimonios.

En 1869 bajaron á 2,815.

En 1870 solo han llegado á 2,221.

Es curioso ver cómo esta cifra de disminucion se manifiesta invariablemente en todas partes.

En Montevideo, por ejemplo, hubieron 1,085 matrimonios en 1868 y 1867 en 1870.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| En Canelones | de 481 | bajaron á | 260 |
| En el Salto | « 259 | « | 201 |
| En Paysandú | « 169 | « | 154 |
| En Soriano | « 142 | « | 87 |
| En Maldonado | « 146 | « | 92 |
| En Cerro Largo | « 118 | « | 105 |
| En la Colonia | « 133 | « | 89 |
| En Tacuarembó | « 139 | « | 105 |
| En San José | « 123 | « | 75 |
| En el Durazno | « 108 | « | 81 |
| En la Florida | « 101 | « | 53 |

Solo en el Departamento de Minas aparecen 52 matrimonios en 1870 contra 50 verificados en 1868.

La estadística de los bautismos no nos dá resultados mas halagüeños.

En 1869 aparecen bautizados en Montevideo 3971 niños, mientras que en 1870 se bautizan 3,956.

En toda la República Oriental la cifra de bautismos sube en 1869 á 15,727. En 1870 solo alcanza á 14,602.

Véase este otro dato:

En 1868 abren registro y hacen operaciones en el puerto de Montevideo 941 buques de ultramar.

En 1869 la cifra de esos buques es de 710; y en 1871 solo de 677.

La contribucion directa dá en 1870, en el Departamento de Montevideo, la suma de 246,915 fuertes.

En 1871 produce 245,340
En 1872 solo 240,000

Por lo menos, pues, ha quedado estacionado durante tres años.

En los frutos del país procedentes de la campaña y despachados por las plazas de revisacion, vemos lo siguiente:

Carretas introducidas en 1869: 22,654
Id. id. 1870 16,161
Id. id. 1871 16,547

En la introduccion y consumo de ganados vacunos, que aumenta algo el de las yeguas; que desaparece en 1871 el de las cabras, que disminuye el del lanar, manteniéndose casi á un mismo nivel el del vacuno.

Así los derechos producidos por estos consumos son de 161,591 fuertes en 1869; de 151,255 en 1870; y de 150,935 en 1871, es decir, siempre en disminucion.

En la deficiencia de datos que nos suministra esta estadística, no es fácil encontrar las cifras compensadoras que anhelábamos encontrar.

El censo oficial no ha sido renovado desde 1860, y no es posible ir á tomar directamente en él el aumento de poblacion, ni siquiera saber si ha tenido realmente lugar en los dos últimos años.

Sin embargo, por un cálculo del redactor del informe, se computa la poblacion actual de la República Oriental en medio millon de habitantes, es decir en 141 mil mas de los 350,000 que se le atribuian en 1860.

La poblacion habria aumentado en menos de la mitad de doce años, lo que no es mucho, pero así mismo hay que recordar que el cálculo que se refiere á aumento por la inmigracion, es exageradamente alto, desde que se cuentan por inmigrantes establecidos en el país á todos los que han pasado por el puerto de Montevideo.

Mas bien es en otras cifras aisladas, que no se han relacionado con las anteriores, y en hechos que son reveladores evidentes del progreso, donde se encuentra la demostracion latente de que las fuerzas poderosas de un país rico y vírgen, luchan con éxito contra la causas que tienden á disolverlo.

Las empresas establecidas, los adelantos que se notan en la vida urbana, el movimiento comercial, el aumento en las cifras estadísticas de las profesiones obreras é industriales, todo esto viene á deponer por fortuna contra la triste elocuencia de los cuadros que recorriamos primeramente.

De todas maneras, si tantas veces se ha tomado cuenta del progreso, fijemos alguna vez los ojos, con ánimo varonil, en las manifestaciones del atraso, para investigar su alcance, descubrir sus causas y buscar así su remedio.

Por lo que á nosotros respecta, creemos firmemente y lo repetimos: el progreso material de la República vecina depende de su progreso político y este no podrá obtenerse sino por la moralizacion y el patriotismo de los partidos.

Las contiendas políticas traidas al terreno de la concordia ó por lo menos al terreno de la ley, que escluye la violencia y sus consecuencias destructoras: he ahí la paz, el progreso y el engrandecimiento de nuestros vecinos.

La fatal decadencia vendrá por las alarmantes disminuciones que la estadística señala en los cuadros del progreso: y esas disminuciones serán inevitablemente producidas por la mano de las guerras civiles, si ellas volviesen á encenderse por desgracia en la República vecina.

*(La Nacion.)*

# GACETILLA

**Concierto**—Mañana á las 8 de la noche se efectuará en el teatro de San Felipe el concierto vocal que dias pasados anunciamos, dado por los alumnos de música de las escuelas anexas al Instituto y del Colegio del Salvador.

La Banda *Italo-Platense* se ha prestado generosamente á tomar parte en esa fiesta musical, tocando diversas piezas en los intermedios.

**Se cumple el veredicto**—Estábamos en error al suponer fundándonos en un artículo de un colega de Paysandú, que en virtud de la súplica del Jefe Político acusador de D. Clodomiro Arteaga, se reduciria al pago de las costas la exuberante pena impuesta por el Jurado.

El Alcalde Ordinario se mostró inflexible, y en consecuencia el 16 empezó el Sr. Arteaga á cumplir los 15 dias de prision, desapareciendo al mismo tiempo su nombre de *La Tribuna Oriental*, cuya ausencia debe durar seis meses.

**Mortalidad**—Dia 19: José Gonzalez, oriental, 14 años; Juana Iriarte, argentina, 2 años; Sofía Muños, oriental, 15 meses; un párvulo, oriental, momentos; María Cabrera de Perez, española, 92 años, viuda; Bernardo Salaverry, oriental, 7 meses; Salvador Piñeyro, oriental, 7 meses; Dominga Casterés, oriental, 18 meses; Juana B. Pan, oriental, 1 año; Miguel Carabon, oriental, 10 meses; Federico G. Meineker, venezolano, 40 años, soltero; Bartolomé Risso, italiano, 60 años, casado.

**La barca italiana «Senno»**—Ese buque perdido en el Banco Inglés fué comprado en remate en 402 pesos por el lanchonero D. Nicolás García.

En ese negocio se incluye el cargamento que consistia en 700 toneladas de carbon.

**La manifestacion**—Es posible que ayer no se verificara ese acto político, pues segun se aseguraba el Dr. D. José Ellauri se habia dirigido por escrito á uno de los iniciadores, significándole que era escusado lo visitasen, pues se veria en la necesidad de repetir la negativa con que habia contestado varias veces á los ciudadanos que amistosamente le consultaron sobre su candidatura para la Presidencia de la República.

Creemos que por vez primera en este país se dá el ejemplo de un *no quiero* respecto del codiciado baston de las grandes maniobras.

Afortunadamente la nave del Estado no se verá abandonada sin piloto, pues hay veinte niños para un trompo, sin contar los de última hora.

**Carta de ciudadanía**—El Gobierno ha espedido carta de ciudadanía á favor de Cárlos Bonbeck, ruso, y José María Rodriguez y Máximo Gutierrez españoles.

**Parte policial**—Por la 4ª seccion de policía fué remitido preso el individuo José Muniz, por haber herido gravemente de una puñalada á Campio Figueroa.

Fermin Olivencio, fué preso por la primera Seccion de serenos por haber herido de una puñalada á Juan Benecino.

**Renuncia**—Sr. Presidente del Club Colorado D. Francisco Bauzá—Montevideo, Noviembre 19 de 1872—Muy señor mio:—El que suscribe miembro de la Comision Directiva del espresado, eleva á vd. la renuncia que de dicho cargo hace en calidad de indeclinable, por haberse falseado el Programa del Club.

Su muy A. y S. S

*Antonio Casalla.*



# CAMPO NEUTRAL

**Teatro Solis**—En la Secretaría de este teatro se reciben propuestas para la construccion de una pieza de 15 metros 50 centímetros de largo por cinco de ancho y cinco y medio de alto, en la inteligencia que los tirantes y alfajías deben ser de quebracho ó urunday. Dicha pieza tendrá dos ventanas de cedro con sus rejas, teniendo el proponente que hacer abrir la pared actual y colocar una puerta de pino. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el 22 del corriente á las 3 de la tarde y la Comi-

# FOLLETIN 46

# LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

Mr. Raoul consultó su reloj y dejó escapar un suspiro.

—¡Las diez solamente!......

—La hora en que se acuestan las gentes honradas, dijo Gratelard dirigiendo una tierna mirada á su vetusta esposa.

—¡Eh!... ¡eh!... dijo el tio Ladoucette, eso depende de la edad... la juventud gusta de divertirse.

Madama Gratelard tomó el brazo de su marido:

—Vámonos, dijo; Mr. Ladoucette va á decir todavía alguna atrocidad.

—Estamos en carnaval, repuso Loudecette.

—¿Quereis hacernos creer acaso que vais al baile de máscaras? insinuó la vaporosa Jenny Durand.

—¿Y por qué no? exclamó el tio Loudecette.

—¡Bah!... ¿os burlais?...

—Y no seré yo solo, añadió el solteron, ¿no es verdad, Mr. Raoul?

El escultor, que era un jóven como de veinte y dos años, se estremeció al oir esta pregunta hecha á quema ropa, y pareció salir de un sueño.

—Es posible, replicó.

Y cayó de nuevo en la preocupacion que le dominaba.

—¿Y vos, madama Perdicol, dijo la pianista, iriais al baile de máscaras si lo permitiese vuestro marido?

Perdicol se sonrió bondadosamente.

—Rosa sabe muy bien, dijo, que yo quiero todo lo que ella quiere; y si le pasase ese capricho por la cabeza..

—¡Viva papá Perdicol! dijo riendo Mr. Isidoro. ¡Así me gusta!... Yo admiro y venero á los maridos complacientes.

Rosa frunció el ceño con enfado.

—En caso de ir al baile, dijo, no seria con un mala cabeza como vos.

—¡Gracias! repuso Mr. Isidoro. Tambien admiro á madama Perdicol por la manera que tiene de llamar las gentes al órden.

Rosa se encogió de hombros.

—Y sin embargo señores, añadió, lo que habeis dicho como una broma, va á ser una realidad. Esta noche voy á un baile.

—¡Cómo! exclamó Perdicol.

—¡Y de máscaras, además!

—Pero... no me lo habias dicho... insinuó el buen breton.

—Y no espero mas, prosiguió Rosa sin contestar á su marido, sino que todo el mundo se haya ido, para empezar á vestirme.

—¡Comprendido! dijo con su imperturbable fatuidad Mr. Isidoro: nosotros hemos querido burlarnos de madama Perdicol, y ella es quien se burla de nosotros.

Perdicol se habia quedado tan estupefacto, que abandonó su pipa sobre el calorífero.

Rosa prosiguió:

—Si señores; voy como os he dicho á un baile de máscaras, pero no vayais á creer que voy por mi cuenta, ni ménos para divertirme.

—¿Eh? dijeron á la redonda.

Rosa fué á dar un abrazo á su marido.

—¡Tontonazo! le dijo.

—¡Bah! Ya sabia yo que te chanceabas... murmuró el Maluino.

—¿No recuerdas ya el sitio donde nos hemos conocido? continuó madama Perdicol.

—¡Toma si me acuerdo! dijo el breton, en casa de la baronesa de Murtney, de quien tú eras doncella y yo cochero.

—¡Pues bien, ya deberias haber adivinado, simplon!—La baronesa, ¿no me envía siempre á buscar cuando da un baile ó una comida?... Esta noche voy allá á ayudar al servicio.

—¡Ah! ¿Es que dá un baile? dijo el honrado Perdicol.

—Sí.

El breton, por toda respuesta, volvió á tomar su pipa y la encendió tranquilamente.

En esto partieron los Gratelard, y detrás de ellos el tio Ladoucette y la sensible Fanny Durand.

Mr. Isidoro se levantó á su vez.

—¡Ea, holguémonos todos, pues el dia es de huelga Yo tambien voy á un baile.... pero es á la Ópera.

Y salió, no sin haber cambiado antes una rápida ojeado con Rosa.

Esta arregló los cubiertos y la vajilla, y se apresuró á ponerlo todo en órden.

Solamente Mr. Raoul no habia imitado á los demas, y permanecia á la mesa.

—¿Qué es eso, Mr. Raoul?—dijo Rosa: esta noche pareceis mas triste que de costumbre.

—Estoy como siempre, respondió el jóven con melancolía.

Y levantándose bruscamente para ocultar las lágrimas que asomaban á sus párpados,

—¡Adios! madama Perdicol, dijo, buena noche, Perdicol; hasta mañana.

—¡Pobre muchacho, murmuró Perdicol al verle salir, no creo que anden bien sus negocios. ¡Estos *artistas* no son afortunados por cierto!

—¡Y cuando ademas están enamorados!...

—¡Ah! Mr. Raoul....

—Sí, está enamorado como un loco....enamorado de una gran dama que se burla de él, repitió Rosa.

Y al concluir estas palabras, subió á su cuarto, dejando á Perdicol en compañía de su inseparable pipa.

Encerróse en seguida, y sacando un papel de su pecho, leyó por la décima vez:

«Venid esta noche al baile de la Ópera á las doce y cuarto. Vuestra fortuna es hecha si venís. Traed un dominó azul con un lazo azul en el capuchon.

«Discrecion, y sobre todo ni una palabra á cierto Mr. Isidoro.»

Este singular billete no estaba firmado.

—¿Quién ha podido escribirme esto? murmuró Rosa Perdicol cayendo en una meditacion profunda.

II

Perdicol habia permanecido en la sala baja, fumando su eterna pipa, y en la misma postura que le habia dejado su mujer.

Esta descendió de su cuarto, envuelta en una de esas grandes manteletas ó capas forradas que cubren enteramente el trage de las mujeres.

Debajo llevaba un vestido de seda, y oculto bajo el brazo un dominó de la misma tela y de color azul, y un lobo ó media careta guarnecida de encaje.

—¿Volverás tarde? la preguntó Perdicol.

—¡Toma! respondió Rosa; tú sabes que en casa de la baronesa no concluyen jamás temprano; pero en cuanto yo vea que no tienen necesidad de mí, me escaparé á toda prisa.

Y diciendo esto, dió un beso á su marido, y tomó precipitadamente la puerta.

Entónces Perdicol sacudió la ceniza de su pipa, y saliendo de repente de su inmovilidad:

—¡Bah! se dijo, puesto que es carnaval y que todo el mundo se divierte una miaja, hagamos como todo el mundo.

Y llamando á la criada la dijo:

—Muchacha, voy un momento aquí al lado, al café de la Arcada, á tomar un vaso de cerveza. No tardaré en volver, pero entre tanto, cuidado con salir, ¿eh?

—¡Oh! no, señor, no hay cuidado.

—Seria una imprudencia dejar la casa sola, añadió Perdicol, y mas hoy que vendrá probablemente gente.

—De seguro, respondió la criada que se volvió á sus quehaceres.

Perdicol tomó su gorro, se abotonó el gaban, y salió con la pipa entre los dientes y las manos en los bolsillos.

El café de la Arcada estaba á dos pasos, al frente de la calle de este nombre y á la entrada de la Pepiniere.

Todo Paris estaba en movimiento, y aun este barrio [illegible] y tranquilo, se resentia de la agitacion del [illegible]

Perdicol caminaba rápidamente por la acera, cuando á dos pasos de un reverbero tropezó con un transeunte.

—¡Mirad por dónde vais, buen hombre! dijo este con mal humor.

—Os pido mil perdones, respondió cortesmente Perdicol.

Y al tiempo de cambiar este apóstrofe y esta excusa, el desconocido y el honrado breton se encontraron faz á faz bajo la claridad del reverbero.

El desconocido dejó escapar una esclamacion de sorpresa.

—¡Perdicol! dijo.

Perdicol dió un paso para atras.

—¡Ah! parece que me conoceis! repuso mirando con atencion á la persona que le habia nombrado.

—¡Pardiez! Tú no has cambiado gran cosa, camarada. ¿Eres bien Perdicol, no es verdad?

—Ese es mi nombre.

—¡Perdicol el Maluino, el antiguo repostero de Plouesnel?

—El mismo, dijo el breton mirando á su interlocutor con creciente sorpresa. Pero, ¡es singular! añadió; ¡yo estoy seguro de haberos visto en alguna parte... bien seguro! Mas la cosa es que no sé dónde.

—¿No me reconoces?

—Creo que sí... pero no... esperad.... ¡Bah! decididamente no caigo en ello.

—Mírame bien, Perdicol.

Y el desconocido se colocó bien de frente á la luz.

Era un jóven alto y de gallarda apostura, vestido con una levita azul abotonada hasta el cuello, y adornada en su último ojal con la cinta roja de la Legion de honor.

Llevaba los cabellos, que eran rubios, extremadamente cortos, y sus largos bigotes retorcidos por las puntas.

Se le podian dar de veinte á veinte y ocho años.

Perdicol lo consideraba con extremada atencion, y al fin dijo titubeando:

—Sí... no hay duda... Os pareceis á una persona que he conocido.....

—¡Ah! bien.

—Pero esa persona ha muerto.....

—¡Bah!

—Y ademas, era un doméstico... un hombre rústico, vamos al decir... miéntras que vos sois un caballero... y llevais ahí esa cosa en la levita...

Y Perdicol señalaba cándidamente la cinta roja.

—¿Y cómo se llamaba esa... *persona* de quien me hablas?

—Meriadec.

—¿Y ha muerto?

—¡Oh! ¡eso de seguro! Un dia desapareció de repente, y no se ha vuelto á ver en el país.

El desconocido se echó en los brazos de Perdicol.

—Te engañas, le dijo abrazándolo con efusion, Meriadec no ha muerto... Meriadec te tiene entre sus brazos.

—¡Calla!... ¡pues es verdad!... ¡Su misma voz... yo no habia caido!... exclamó el breton.

—Su voz... y todo lo demas como ántes, dijo Meriadec.

Y abrazó de nuevo á Perdicol añadiendo:

—¿Te hallas de asiento en Paris?

—Sí, ¿y tú?

—Yo tambien... desde hace ocho dias.

—¿En qué te ocupas?

—Soy oficial, dijo Meriadec.

—¡Oficial!

—Capitan de Spahis, mi buen camarada.—Nueve años hacia que no veia la Francia, y al fin se me ha logrado esa dicha. Tres dias hace que desembarqué en Marsella.

—Excusadme señor Meriadec, murmuró Perdicol sobrecogido de un súbito respeto, yo quisiera...

—¡Cómo! ¿Por qué has dejado de tutearme?

—¡Toma!

—¡Imbécil!

Y Meriadec se cogió del brazo de Perdicol.

—Veamos, le dijo, ¿adónde ibas?

—Al café.

—¿Está léjos?

—No, á dos pasos.

—Pues bien, yo te acompaño... Tenemos mucho que decirnos... hablaremos de Saint-Maló... de Plouesnel... de nuestro inolvidable Mr. Cabestan...

—¡Cabestan! murmuró Perdicol enternecido. ¡Pobre amo mio!

—Despues de mi ausencia, han debido tener lugar largas historias allá bajo, Meriadec.

—¡Ya lo creo!

—Bien; tú me contarás todo eso.

—Sí, señor: yo os diré cuanto sé.

—Empecemos, porque si sigues tratándome de *vos*, me incomodo de véras.

—¡Oh!

—Y te aplasto de un puñetazo si me dices otra vez Señor.

Al decir esto, llegaban al café, y Meriadec abrió la puerta, cediendo el paso despues á su compañero. Ambos entraron y se dirijieron al fondo de la sala, á la izquiera del mostrador, donde habia una mesa vacante, á la que en seguida se sentaron.

—Veamos, dijo entónces Meriadec, despues que su compañero hubo pedido una botella de cerveza, tú decias que en el país me habian creido muerto.

—¡Toma! como desaparecisteis en el mismo dia en que nuestro pobre amo dió el alma á Dios... y como nadie os volvió á ver ni á tener noticias vuestras... todo el mundo creyó que habiais perecido en el mar.

—¿De véras?

—Y la mayor prueba es que, figurando como figurais en el testamento del amo, por una suma de cerca de veinte y cinco mil francos, como todos nosotros... jámas se ha presentado nadie á reclamarlos.

—Bien, ¿y despues?

—Esperad. Ante todo es necesario que sepais—continuó Perdicol, quien á pesar de los movimientos de impaciencia de Meriadec, no podia acostumbrarse á la idea de tutear á un oficial condecorado,—es necesario que sepais que, á la muerte de Cabestan, muchos creyeron que dejaba por aquí y por allá un mundo de dinero... no sé cuántos millones.

—¿Y no se encontró nada.

—Nada absolutamente.

—¡Pobre Cartahut! murmuró por lo bajo Meriadec.

Perdicol no le oyó pronunciar este nombre y continuó:

—Pero lo que hay de cierto es, que en muy pocos dias sucedieron una porcion de cosas que nadie ha podido aclarar.

—Veamos.

—Primero, vos habeis desaparecido sin saber cómo.

—Sí, ya me has dicho eso.

—En seguida, Ramel y Keraniou dejaron el país, y despues nadie los ha visto.

—Bueno.

—Mr. de Rochefontaine desapareció al mismo tiempo.

—¡Ah ¿él tambien?

—Y Mr. de Gonidec se casó con la hija de la administradora de correos, que vamos al decir, parece que era la prometida de ese pobre Cartahut.

Meriadec arrugó el estrecejo.

—¿Sabes quién son los asesinos de Cartahut? dijo.

—¡Ah! en cuanto á eso, puede que sepa mas que vos, repuso Perdicol.

—¿Qué quieres decir?

—¿Despues de la noche que dejasteis á Plouesnel, no habeis vuelto jamas?

—Jamas.

—¿Y no habeis visto á nadie del país?

—Á nadie.

—Entónces, no sabeis nada.

—¿Qué quieres decir? preguntó Meriadec conmovido.

—Cartahut habia rodado por el *Salto del aduanero* con su caballo......ya sabeis... pero no se habia matado.

—¿Es posible? exclamó Meriadec.

—Es la pura verdad; y la prueba es que al dia siguiente, despues de muerto Cabestan, y cuando estábamos reunidos para oir la lectura del testamento, Cartahut se presentó de improviso y Keraniou y Ramel pensaron morir de miedo.

—¡Entónces, exclamó Meriadec con exaltacion, Cartahut vive!

—No, dijo Perdicol tristemente, eso no ha impedido que al fin muera.

Meriadec sin osar interrogar mas, miraba á Perdicol con angustia.

Este continuó:

—Algunos dijeron por entónces que Cartahut y la señorita Olimpia se habian casado en Jersey.

—Dijeron la verdad, repuso Meriadec.

—Y en la misma noche que siguió al entierro de Cabestan, salieron al mar los tres, esto es, la señorita, Cartahut y Loudeac el piloto.

—¿Adónde iban?

—Jamas he podido saberlo con certeza, pero uno de los dos grumetes de Loudeac me ha contado lo que sucedió en el viaje.

—¡Ah! exclamó Meriadec.

—La noche estaba oscura y habia un temporal bastante fuerte...Cuando llegaron á alta mar, apénas podian dirijirse entre la bruma, y parece que derepente se vieron cercados por varias barcas, las cuales abordaron el barco piloto, que fué invadido al punto por muchos hombres; unos de ellos atacó á Cartahut....

—¿Y ese hombre?

—Era uno de los sobrinos de Cabestan, el baron de Rochefontaine, enemigo mortal de nuestro pobre Cartahut, porque, segun dicen, estaba tambien enamorado de la señorita Olimpia. Así es que al reconocerse se atacaron con furor, y se batieron á hachazos y cuchilladas, hasta que cogiéndose á brazo partido cayeron los dos al mar, y no volvieron á aparecer.

—¿Y Loudeac?

—Loudeac, no ha vuelto tampoco á Saint-Maló.

—¿Ha muerto?

—¡A fé mia! dijo Perdicol, yo lo he creido como todo el mundo hasta hace ocho dias...

—¿Y hoy no lo crees?.... ¿Por qué?

Perdicol bajó la voz.

—Lo he encontrado en Paris, dijo; pero parece que ha cambiado de nombre. Cuando la casualidad me hizo tropezar con él, y le saludé naturalmente, llamándole Loudeac, me dijo que estaba equivocado. Y sin embargo, os juro que era él.

—Continúa, dijo friamente Meriadec; no es la casualidad, es la Providencia quien te ha hecho encontrar á ese hombre.

Y retorciéndose el bigote con aire preocupado, el jóven capitan pareció prestar mayor atencion al relato del antiguo servidor de Plouesnel.

III

Perdicol prosiguió en estos términos:

—Porque habeis de saber que en Saint-Maló siempre se ha dicho y creido que Loudeac habia muerto.

—¿Y los dos grumetes?

—¡Ah! los dos grumetes no volvieron en seguida.—Durante un año ó quizas mas, todo el mundo estuvo en la persuasion de que el barco piloto se habia perdido con toda su tripulacion.

—¿Y despues?

—Despues... ¡Toma! Sucedió que un dia... habiéndose refugiado en el puerto un buque americano, por causa del temporal, los muchachos de Saint-Maló reconocieron á uno de los grumetes entre los marineros de aquel barco.

—¿Y lo interrogaron?

—Hicieron mas: lo llevaron al café, [illegible] hacerle hablar, celebrando la bienvenida.

sion aprobará aquella que crea mas conveniente ó las rechazará todas si lo juzga necesario á los intereses de la Sociedad.—Montevideo, Noviembre 15 de 1872. n17-5p.

**Se da dinero adelantado**—Sobre toda clase de mercaderías, muebles, alhajas ó otros objetos que vengan á venderse en remate.
Casa de remate y comisiones de Reyes Guido y Ca, calle 25 de Mayo 307. n16-8p.

**Sin bombo**—Con los vapores *Bonita* y *Araucania* se ha recibido en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia, 36 y 38; un surtido general de calzado de verano de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por pares al precio de por mayor—*Antonio Pons*. n. 10-1mes.

**Tónico del Plata**—Para hacer nacer el cabello, fortificarlo y darle crecimiento. Certificados de personas conocidas de esta ciudad, lo justifican. Unicos agentes.—*Aicardy, Mariño y C.ª*, ferretería 25 de Mayo 321. n6-15p.

**Educacion**—Lecciones de dibujo, pintura al pastel, acuarela y oleo. Lecciones de frances, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia-maestras diplomadas por la Academia de Francia-Dirijirse calle del Cerro núm. 143, en los altos, ó calle Yerbal 29, de 9 á 12 de la mañana. jul°-perm.

**Cognac Verbena**—Jules Hue Th. Lamarque y Ca. superioridad sobre todas las marcas conocidas. Unico agente—Victor D. Miralles, calle de Sarandí, frente al correo.

**El Dr. D. Julio Ramirez**—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.
Calle 18 de Julio N°. 106. o.26

**Pianos**—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechner calle Zavala N.° 99. Pleyel (*legítimos*) los sencillos $ 340. Primera clase con escultura hermosa $ 570. Herz $ 380. Pianos de fierro construccion especial para este clima, así que la temperatura no los influye nada.
Todos los pianos son garantidos para muchos años. Por muchos que recibí y voy á recibir pronto, puedo venderlos á tal precio sumamente bajo.

**Doctor J. Tesimasecca**—Médico-Cirujano Especialista de *Gynecología*, (enfermedades de las mujeres) y de *Laryngoscopía*, (enfermedades de la Garganta.) Consultas en su casa de las 12 á 3 de la tarde.—Calle Buenos Aires 228. n 5-4m.

**Jardin del «Siglo»**—El dueño del negocio «Jardin de Recreo de las Albahacas,» avisa á su clientela y al público en general, que desde esta fecha, se ha trasladado al «Jardin del Siglo,» (quinta de Ocampo,) frente á la Iglesia de la Aguada, ofrece como hasta ahora su servicio al público, garantiéndole puntualidad y moderacion en los precios.
*Antonio Desalvo.*
Noviembre, 18 de 1872. n. 19-5p.

# SOLICITADAS

### Al público

Todo el haya leido mis publicaciones contra D. Luis Revuelta, habrá indudablemente esperado como yo que dichas publicaciones fuesen acusadas. Ello empero no ha sucedido.

Si D. Luis Revuelta fuese una persona que estimase en algo su persona y reputacion, lo último que con justicia le he dicho en las columnas de este diario me habria llevado al banco de los acusados.

No obstante, el Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, dándose por aludido, por sola y única vindicacion de los sérios cargos que le hice, eleva en el acto su renuncia y redactando á su gusto y agrado la nota aceptacion de esa renuncia, créese suficientemento vindicado de los crímenes que le inculpo, publicando la nota en que á un Ministro se le ocurre agradecerle el haber sabido *limpiar* y *reglamentar* una oficina.

Sin embargo, el Oficial Mayor y el mismo Ministro han errado el camino.

Si el Gobierno reconocia en D. Luis Revuelta la honorabilidad que manifiesta en su nota, ni este debió renunciar cuando se le denunciaba como criminal, ni aquel debió aceptarle la renuncia sin antes obligarlo á vindicarse de los cargos que se le hacian.

El juego es conocido. Bien sabia D. Luis Revuelta que permaneciendo una hora mas en el Ministerio despues de mi publicacion, la prensa toda y el mismo Gobierno lo habrian obligado á acusarme; por eso renunció, buscando así el medio de eludir tal acusacion y con ella su infamia.

No puedo, pues, esperar mas. He dado á D. Luis Revuelta mucho mas del tiempo preciso para acusarme por la via que mejor le conviniese. ¿Teme acaso el fallo de los Tribunales? —Pues bien; yó, *el plebeyo, el conocido de las cárceles, el ex-artillero, el ex-repartidor de diarios*, no eludo ni ante la opinion pública ni ante los Tribunales, la responsabilidad de mis actos, y sin generales, ni entidades que me protejan y probablemente hasta sin abogado que quiera defender mi causa, ratificándome en las acusaciones que he hecho á D. Luis Revuelta, acuso sus publicaciones en contra de mi honra, esperando tranquilo el único patrimonio que puedo legar á mis hijos: el fallo del Tribunal Popular.

He dicho cuanto tenia que decir: véase ahora el jiro que hoy mismo doy á esta cuestion:

«Señor Juez Letrado del Crimen de la 1.ª Seccion.

Don Julio Figueroa ante V. S. como mas arreglado sea en derecho, digo: Que en el diario *El Siglo* núm. 2392 que acompaño, y en la seccion *Solicitadas*, se registra una firmada por D. Luis Revuelta.

En esa solicitada se me ultraja del modo mas soez, y se abusa torpemente de la libertad de escribir.

La simple lectura que V. S. haga de ella le hará ver que está colocada bajo la presion terminante de la ley de imprenta que se requiere para acusarla.

Vengo, pues, á hacerlo, con la solemnidad debida y con el diario acompañado, rogando á V. S. se sirva mandar se cite al que la firma para que declare si asume la responsabilidad de su contenido, y fecho se mande reunir el jurado de calificacion que ha de conocer en este juicio.

Al efecto

A V. S. suplico que habiéndome por presentado con el diario que contiene la publicacion acusada, se sirva decretar como lo dejo solicitado.

Es justicia etc.

9134 *Julio Figueroa.*

# SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 19 de 1872.

En la Bolsa se vendieron hoy: 60 acciones del Fomento Territorial al contado abriendo á $ 13 y cerrando á $ 12.75 cada una; 10,000$ Deuda Estraordinaria al contado al 57 1/2 p% y 10 acciones Sociedad Porvenir al 80 p% para fin de mes.

### Bolsa Montevideana

ACCIONES FOMENTO TERRITORIAL

| | | |
|---|---|---|
| 20 acciones al contado | 13 | $ cu. |
| 20 " " " | 13 | " " |
| 20 " " " | 13¼ | " " |
| 60 acciones. | | |

DEUDA ESTRAORDINARIA

| | | |
|---|---|---|
| 10,000 $ al contado | 57½ | p% |

ACCIONES FOMENTO PORVENIR

| | | |
|---|---|---|
| 10 acciones para fin de mes | 80 | p% |

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

Se ha repetido hoy la misma paralizacion en los negocios de frutos que anunciamos ayer, y es opinion general que mientras no se armonicen los precios entre vendedores y exportadores, con relacion á la noticias que se han recibido de Europa, esta calma se hará duradera por algunos dias mas.

El único negocio que hemos llegado á conocer es: [illegible]

## TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

---

dezo 39 canastos tocino, á Juan Ricardi 1 cantidad naranjas, á J. N. Guackenbersh 5 bultos mercancias.

DIA—19

Marsella el 15 de agosto, barca francesa «Villa de Tuveas,» de 628 toneladas, capitan Ardisson con 15 de tripulacion, á C. Garet con 30,000 tejas, 52,000 bordalezas, 200 barricas tierra romana, á C. M. Escatada 13 cajones sombreros de paja, á Lassere Brison y Labaure 11 fardos frazadas, 10 idem crin, á Biraben Berquie y Cª 11, 017 tejas, 5230 bordalesas, 250 cuartelolas de Málaga, 5 cajones fósforos, á G. Imbert 5 cajones fósforos á E. Gorostiza 12 cajones fósforos, á J. Dellazoppa 50 id id, á W. Granwell y Cª. 5 cajs acete de almendra, 52 cjs y 6 tarros de azhar, á la órden 500 barricas tierra romana, 300 cajs aceite, 10900 baldosas, 6 camas de fierro, 1 paquete recortes, 179 cajs fósforos, á L. Boyer hijo 453 caños de barro, 6187 macetas, 16 cajs idem, á Gianotti Puccio y ca. 500 cajs ajenjo, á Fradin 9 cajs muebles, á Michelena y Malcorra 10 cajs fósforos, á P. Thevenin 34 cajs vino, á José de Bernochi 80 fardos cajs desarmados, 3 cascos líquidos, 10 tarros ácido sulfúrico, á C. Gareh 36460 baldosas, 25794 tejas, 200 barricas tierra romana.

Liverpool el 11 de octubre con escala en Burdeos, vap. inglés «Clan Alpine,» de 965 tons., cap. Jorge Nelson con 5 pasageros, Woodgate hnos. con cargamento general.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 18 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto,» de 350 tons capitan Morse con 98 pasg á C. L. Anavitarte con—á L. Domecq 2 cajones mercancias, á V. Jacod 1 id. id., á Vidiella y Ca. 22 id. id., á Fels Seiffert y Ca. 15 btos. id., á la órden 4 cajs id, á N. Camacho 3 cajones maquinaria.

Tarragona el 20 de agosto, barca italiana «Arenzano,» de 196 toneladas, capitan G. B. Debernardi con 11 de tripulacion, á R. y Schiaffino con 218 pipas, 28 medias y 32 1/4 vino tinto, 75 cjs aceite, 35,500 ladrillos 28,000 tejas

Hamburgo el 5 de octubre con escala en Lisboa, Bahía, Rio Janeiro y Santos, vapor dinamarques «Nordem», á Juan R. Schwartz con carga general.

Paranaguá berg. gol. aleman «Georgina», á C. y Pino con yerba.

Buenos Aires el 13 del corte., berg. franc. «Ines», de 226 tons., cap. Denis con 12 de trip., á L. S. Sagori é hijos en lastre.

**Entradas de cabotaje—Dia 19.**

Colonia el 15 del corriente, goleta nacional «Flor de la Colonia», de 55 tons., patron V. Radovich con 5 de trip., á Passano é hijo con 84 cueros vacunos secos, 300 idem lanares, 131 idem borrega, 228 b ls lana, 4 arobas cerda, 1 barril grasa.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO SOLIS

## COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

*Segunda temporada — 10.ª funcion*

EL MIÉRCOLES 20

A pedido general y por no estar pronta la ópera «Lucrecia Borgia», subirá á la escena la magnífica ópera en 3 actos del maestro Bellini

# SONÁMBULA

Por la Sra. Cepeda y el Sr. Piccioli, que tantos aplausos obtuvieron en la representacion de esta obra.

REPARTO

| | |
|---|---|
| Amina | Sra. Cepeda. |
| Lisa | ,, Mazzucco. |
| Teresa | ,, Pedrotti. |
| Elvino | ,, Piccioli. |
| Conde Rodolfo | Sr. Buzzi. |
| Alessio | ,, Menice. |
| Notario | ,, Hericourt. |

Aldeanos, aldeanas, y coros de ambos sexos.

A las 8 y media.

*Nota.*—El viernes 22, penúltima funcion de la Compañía: *LUCRECIA BORGIA.*

# REMATES

## J. G. Previtali

Judicial, de un solar calle del Carmen ó Colonia, perteneciente á D. Elias Rodriguez, próximo á la antigua panadería de Morales hoy cuartel—Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital para pago de hipoteca.

El Jueves 21 del cnte., á las 5½ en punto de la tarde, se venderá dicho solar con edificio compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo, lindando por el norte con mas terreno de Rodriguez, por el sud con la calle pública, por el oeste con D. A. Doval, y por el este con D. Ignacio Blanco.

Para ver su tasacion y demás antecedentes casa del rematador núm. 71. 8870-n.10-8p.

**Por el mismo**

De un solar en el Cordon calle de Paysandú, perteneciente á D. Elias Rodriguez, por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital

El Jueves 21 del cnte., á las 5½ en punto de la tarde, se venderá indispensablemente el solar mencionado que linda por el Sud con D. Anacleto Doval, por el Norte con J. Bisso, por el Este con la sucesion de D. José Clavel, y por el Oeste con la sucesion de D. Celedonio Olaza, con 6233 vs. cs. 92 dec. y cuyo terreno se vende para pago de hipoteca. Para ver las tasaciones y cualquier informe casa del Rematador Ituzaingo núm. 71. 8869-n10-8p

**Por el mismo**

Importantísima colocacion de dinero; gran pichincha; órden de realizar la gran casa de dos altos, calle de la Florida, 143.—Para pago de hipoteca.

El miércoles 27 del cnte., á las 4 en punto de la tarde, se venderá esta magnífica y bien situada propiedad en una de las mejores calles de la nueva ciudad y próximo á la calle 18 de Julio y al Mercado Nuevo, edificada en terreno de 16 metros 46 cts. de frente por 30 metros y 53 cents. de fondo, con magníficos materiales y maderas de primera clase, cuya casa es propiedad de doña Clara [illegible] de Rols, y se vende para pago de hipoteca [illegible].

El interes que produce dicha finca debe hacer notar á los que se interesen la importancia de la propiedad y no descuidarse el dia del remate.

Para cualquier informe y ver la tasacion calle Ituzaingo nº 71. 8871 n 10-14p.

**Por el mismo**

Judicial.

De las existencias del almacen "Luso-Platense", calle Rincon, esquina Cerro, perteneciente al prófugo D. Juan Diaz Machado.—Por órden del síndico y autorizacion del Sr. Juez Comisario del Concurso.

HOY miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias del referido almacen, consistiendo en un selecto surtido de artículos generales del almacen de primera clase, á saber:

Porcelanas, juegos de mesa, juegos de té, cristales, juegos de composicion, vino oporto, jerez, madera, moscatel, lisboa, burdeos, coñac, licores, gran surtido de conservas alimenticias, dulces en conserva, azúcar, yerba, harina, arroz, café, té, cubiertos, grasa de chancho, jamones, fideos y cantidad de artículos que se omiten por su estension.

En seguida.—Armazon, mostrador, vidrieras, gas, etc.

**Por el mismo**

De las existencias del 2.° almacen "Luso-Platense", calle del 25 de Mayo, núm. 393, perteneciente al prófugo D. Juan Diaz Machado.

El viernes 22 y sábado 23 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias del referido almacen, por órden del síndico y autorizacion del Sr. Juez Comisario del concurso, consistiendo en un surtido general de artículos de almacen de primera clase. El detalle de los artículos es mas ó menos como el anterior, así que escusamos repetirlo.

En seguida.—Armazon, mostrador, vidrieras, gas, etc. 8944-n15-9p

## Ruano y Gomensoro

POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO, AL MAS ALTO PRECIO, DE LOS TRES SOLARES SITOS EN LOS TERRENOS CONOCIDOS POR "BARRACA DEL ESTADO" CON FRENTES Á LA CALLE DE LAS CÁMARAS, ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA, NO VENDIDOS EN EL REMATE ANTERIOR POR FALTA DE TIEMPO.

El juéves 28, á las 6 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura, por órden del Superior Gobierno, los tres valiosos solares sitos en la manzana núm. 27 de la vieja ciudad, terrenos conocidos por "Barraca del Estado" con frentes á la calle de las Cámaras, que venderemos al mas alto precio. El siguiente cróquis demuestra el área de cada terreno.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 34 m. 50 | F. Area, 483 m. | 14 m. 50 | Vendido |
| 33 m. 80 | E Area, 503 m. 357 | 15 m. 13 | Vendido |
| | D Area, 855 m. 382 | | |
| | C Area, 881 m. 982 | | Vendido |

CALLE CAMARAS — CALLE DEL CERRO

[illegible]

## Manuel C. Pose

De todas las existencias del café sito en la calle Ibicuy, núm. 2, esquina Miguelete, cerca de la playa.

El viernes 22 del corriente, á las 12 en punto se venderán todas las existencias de dicha casa á la mas alta oferta y dinero de contado, consistiendo en cantidad de bebidas del pais y estrangeras, mesas, bancos, aparatos de gas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. 9129-n20-3p

## Luis C. Franco

Judicial de un solar, situado en la calle del Ejido entre Isla de Flores y Estanzuela.

El sábado 30 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se venderá por órden del Juez de Paz de la 3.ª Seccion, por cobro de pesos, un solar compuesto de 10 metros de frente, sobre la calle Ejido, por 40 metros 94 centímetros de fondo, tasado al precio de 2 $ el metro.

Previniendo que no se admite oferta que no pase á dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados que quieran cerciorarse del espediente, pueden pasarse por el escritorio del rematador, calle del 18 de Julio, 198, y 197 c. cual se lo pondrá de manifiesto. n20-10p

## F. A. Susini y Cª

¡¡ Gran Quemazon !! á todo precio !! y sin retirar lote !!

El viernes 22 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de muebles, siendo el detalle como sigue:

Un piano perpendicular de jacarandá, un rico juego de id con asiento y respaldo de esterilla, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 banquitos, un selecto surtido de oleografías, 1 armonium, camas de diferentes clases y tamaños, cómodas, armarios, lavatorios, mesas de luz y otras clases, escritorios, etagers, sofaes, alfombras etc. etc., y muchísimos otros objetos que omitimos por su mucha estension, pero que detallaremos en los carteles de costumbre. 9137-n20-3p.

## B. Lusiardo

Importante de un almacen situado en la calle del Uruguay, núm. 216, por desalojo

El Mártes 26 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de todas las existencias de dicho almacen, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente. 9119-n.20-6 p.

**Por el mismo**

Importante: de todas las existencia del café y club situado en la calle Buenos Aires, núm. 182, por desalojo de casa.

El viernes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda de todas las existencias de dicho café y club cuyo estenso pormenor se omite.

Al mismo tiempo, todos los ricos muebles que adornan las piezas del interior. 9125-n. 20-3 p.

## Rossell y C.ª

De mercaderías inglesas, por órden esclusiva de una casa introductora inglesa.—En nuestra casa, Misiones, 160.

El jueves 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, recientemente introducidas por los últimos vapores.

El detalle por los carteles de costumbre. 9024-n20-2p

## Madero Perdriel y C.ª

Gran remate é inauguracion del magnífico recreo llamado VILLA COLON en estacion del mismo nombre á 20 minutos de Montevideo el 1.° de Diciembre próximo.

El detalle se publicará oportunamente.

Los domingos anteriores al remate habrá carruaje gratis para pasear en Villa Colon advirtiendose que no deben arrancarse flores ni plantas en los jardines. 8858 n.10-19p.

**Por el mismo**

De un castillo feudal!
¡ La imaginada mansion feliz !
¡ El bello ideal de la comodidad doméstica !
¡ El *confort*, soñado por los ingleses !
¡ La verdadera casa de familia !
En una palabra:
La casa perteneciente
al señor Coronel Gaudencio
que se venda á todo precio
sin retirarla, á toda oferta
sin nadie que la sostenga,
en iguales condiciones
á nuestros remates anteriores.
¡ Qué magnífico edificio !
Hecho á todo costo !
Sin economia
Allí hay, belleza, comodidad,
Higiene, lujo, novedad.

¡ SE REMATA !!

Por ausentarse definitivamente su dueño para Entre-Rios.
Vayan y vean, lleven maestro mayor,
Estudien su construccion, tásenla,
Vale 30,000 $ con el terreno
Y sin embargo,
se venderá por 8, por 6, por 4, por 2,000 — por lo que den;
Así lo ofrecemos y así lo haremos.
Puerta franca!! Puede verse todos los dias.
Hay próximamente 4,000 varas de terreno,
á mas del edificio.
Tramway á dos cuadras.—Empedrado pago ya.—Aguas corrientes.—Gas pneumático propiedad de la casa.
Jardin,
Caballerizas,
Corrales.
TRANWAY GRATIS
para conducir la concurrencia el dia del remate, por la línea del Este.—Planos y boletos en la librería del Sr. Lastarria.
El viernes 22 del corriente
á las 3½ en punto de la tarde
venderemos la finca y 4 lotes de terreno
4 grandes lotes que pertenecen á la misma.
El todo situado con frente á las cuatro calles siguientes:
Durazno, Isla de Flores, Tacuarembó y zanjas;
Inmediato al saladero de Ramirez.

Para pormenores, vér á los rematadores en el hotel Americano, provisoriamente, ó en la librería del Sr. Lastarria. 8981-n15-7p

# AVISOS Y ANUNCIOS

**Liquidaciones** Del Gobierno por sueldos atrasados y por suministros, se compran al mejor precio, lo mismo que recibos de la Mesa pagadora, y de la Junta E. Administrativa. Tambien se presta dinero con garantía de dichos documentos, bonos, deuda interna, mercancías, etc. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, altos de la fotografía. n.20-7p 2apag.

**Sastre** Una persona que hace dias ha llegado de Rio Janeiro con bastantes aptitudes para contramaestre desea colocarse en una de las buenas casas, sabiendo hablar francés y portugués. Para mas informes, ocúrrase calle Perez Castellanos, núm. 6 y 8. n20-3p-3ra.páj

**Ama de leche** Se ofrece una vasca española, primeriza, con leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados; el que se interese, ocurra calle Buenos Aires, núm. 24.

**Ama de leche** Se ofrece una, española, con leche fresca, para criar en casa de los interesados: calle de Patagones, núm. 3. n20-3p

**Emplazamiento** Juzgado Ordinario del Pueblo de Pando—Por el presente se cita llama y emplaza al ausente D. Domingo Perez hijo legítimo de los finados D. Antonio Perez (a) Pescou, y de Da. María Cabrera para que en el término de seis meses á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado á tomar posesion de sus bienes quedados por fallecimiento de sus padres, pues así lo ha solicitado su hijo D. Fernando Perez, y de no verificarlo, se pondrá al referido su hijo en posesion de los referidos bienes.—Pando, Noviembre 12 de 1872.—*Lázaro Cabrera*. n. 20-3p

**Hay para alquilar** Una casa situada en la calle Buenos Aires 74 alta y baja, otra en la calle Guaraní 58 baja, una barraca situada en la calle Miní esquina de Ciudadela: así como varias otras casas, situadas en los mejores barrios de la vieja y de la nueva ciudad. Para tratar Zavala 151. n. 20-3p

**A las modistas** Se ofrece una jóven para cortar y coser; para tratar, calle de Misiones, núm. 53. n20-4p

**Edicto judicial** Por el presente, y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, se cita llama y emplaza á D. José R. Gonzalez, para que en el término de veinte dias contados desde esta publicacion del presente edicto, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos, le ha promovido don Martin Echevest, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar—Montevideo, Noviembre 19 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano público. n. 20-20p.

**Agencia** DE CONCHAVOS. En esta se piden dependientes, mucamos, mozos, sirvientes, cocineros y peones, gente para todo trabajo, calle de Andes núm. 23. Los pedidos serán atendidos. n20-3 p.

**Por poca plata** Se alquila una magnífica casa aparente para el ramo de almacen: tiene varias piezas, zótanos grandísimos, armazon, mostrador, etc. Se recomienda á los señores almaceneros pasen á verla, pues las ventajas que ofrece son muchas tanto por la posicion inmejorable como por la modicidad del alquiler. Local de la casa, Arapey núm. 257, esquina Durazno. n.20-3 p

**Dependiente** Se necesita uno que tenga práctica en el ramo de tienda, y que presente buenas garantías de su conducta, calle del 25 de Mayo núm. 391, esquina Cerro. n.20-3p.

**Licores** DEL PARAGUAY—De limon, de vainilla, de café, de canela y otras varias clases: se vende en la calle de Misiones, 98, esquina de Cerrito 130. n. 20-15p.

**Embargo** Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion—Montevideo, Noviembre 18 de 1872.—A pedimento de D. Pedro Turena, apoderado de D. Fernando Barthe contratista de la Junta E. Administrativa de la capital; se ha trabado ejecucion y embargo sobre un solar sito en la manzana núm. 112 de la nueva ciudad, compuesto de 7 varas y 20 centavos de frente por 46 varas de fondo, lindando por el Sud con la calle del Durazno, por el Oeste con los Sres. Gomez y Gonzalez, el Este con D. Nicolás Lenguas, cuyo propietario se ignora quien sea, siendo representado por el [illegible] y habiendose exhibido los títulos de propiedad de conformidad á lo prescripto en el art. 25 de la ley de procedimientos, se avisa al público para los efectos que por derecho correspondan.—*Manuel Revira*. n20-3 p.

**Sirviente** Se necesita uno en la calle Florida núm. 133. Debe presentar certificados de buena conducta y servicio. n20-3p

**Planchadora** Se necesita una en la calle del 25 de Mayo núm. 55, se le pagará buen sueldo, se prefiere con cama. n.20-3p.

**Al público** Suelto por la autoridad, á los dos dias de mi prision; por no encontrárseme participacion en el robo de la Concepcion, le doy al público para mi rectificacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1872.—*Tomas Guerrero*. n.20-3p.

**Fotografía** BATE Y C.ª: calle 33 núms. 170 y 172.—Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es

**Uno** de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sur. La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo

**Buenas máquinas** Así como inmejorables accesorios, y estando ademas en comunicacion directa y continua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales

**Para producir** lo mas perfecto en el estudio fotográfico Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un retrato; lo siguiente, casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir, un cuadro artístico

**Dejamos al público** Que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto—En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escogidas *Oleografías*, la variedad y precio de las mas celebradas producciones de los artistas italianos

**Ingleses y americanos** Solo en paisajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por

**Unas esquisitas** Y muy pintorescas vistas de California—Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que

**Se venden** Estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion. Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana

**Hasta las 5 de la tarde** Siempre es de desear, que los pedidos se hagan un dia de anticipacion.

**Bate y C.ª**

**Julio Bouton** Contador Liquidador y traductor Público, calle Convencion núm. 171.

**Afinador de pianos** Eduardo Faget, se encarga de toda clase de composturas: depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4—perm.-2.ª pág.

**Muebles y arañas** Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.
B.—Se alquilan arañas, candelabros, pianos, alfombras, galerías con cortinas, espejos, sofaes, sillas, fruteras, floreros, banderas, y otros aparatos para bailes y banquetes.
¡Atencion! hay 4 gran arañas con treinta luces de lujo, para alquilar, única en el país. Ocúrrase calle del 25 de Mayo núm. 383. m.30-3ª pág-perm.

**El Procurador** SE SUSCRIBE:—Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en los Juzgados de Paz, Ordinario, Civil, Comercial y del Crímen; del cobro de alquileres y del desalojo de casas; de la redaccion de contratos, de sociedad, arrendamientos, construccion de obras etc. del arreglo y liquidacion de testamentarías; garante actividad y honradez en el desempeño de su cometido, recibe órdenes en la calle del Cerro número 140—*Martin Acosta*. s21-perm. 3ra. pág.

**Se alquila** Una casa en la calle del Durazno núm. 170 y 170 1/2 con once piezas y agua. Otra en la calle de Miguelete (Aguada) con frente á los fondos del Molino de Gianello esquina con tres piezas y demás comodidades. Ocúrrase Zavala núm. 60 o. 26-1 mes-3.ª pág.

**Profesor interno** Se necesita uno; calle de Buenos Aires, 168. n20-3p

**Se vende** O se arrienda en el Pueblo de San José, y por no poderlo atender su dueño, un molino de viento y dos máquinas de moler para seis mulas, con sus correspondientes limpiadores, cernidores y espaciosos galpones para depositos; á mas 50 mulas tahoneras y 60 cuadras de terreno para pastoreo. Para tratar, verse con su dueño D. Diego Artola en el mismo establecimiento. n15-15p-3ra.páj

**Profesor de francés** Calle de las Cámaras 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.ª pág.

**10,000 pesos!!!** En la calle de San José, n. 276, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detalle como en amueblados completos. .24-3ª pág-perm

## Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1872

DÉBITO

| | | |
|---|---|---|
| Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas | $ | 8.104.747.78 |
| Fondos públicos y acciones y otros valores reales | ,, | 2.574,750.29 |
| Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas . . . $ 2.322,951.36 | | |
| Nuestra emision . . . ,, 217,920.00 | ,, | 2.540,871.36 |
| | $ | 13.217,369.38 |

CRÉDITO

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ | 2.500,000.00 |
| Lucros suspensos | ,, | 1.315,858.59 |
| Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas | ,, | 7.394,510.79 |
| Emision circulando . . . $ 1.882,080.00 | | |
| En caja . . . ,, 217,920.00 | ,, | 2.100,000.00 |
| | $ | 13.217,369.38 |

S. E. ú O.
Montevideo, 10 de Noviembre de 1872.
Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.*—*B. Peixoto.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
n20-10p *Peñalva.*—*Vidal.*

## LADRILLOS

Se cambia por ladrillo un terreno de 2,500 varas cuadradas que vale 350 pesos, situado en el Cerrito, pueblo Victoria. Ocupa una altura espléndida, desde la cual se domina todo Montevideo, la Union, Paso del Molino, Piedras y otros puntos.
Entiéndase con el Gerente del *Siglo* en esta imprenta ó en la calle Ibicuí núm. 343. n20-5p

## COSA RARA

En el primer cuerpo del Cementerio principal cerca de la Rotunda hay un sepulcro sin uso alguno que se vende por bajo precio.
Darán razon en la calle Cerrito 142. n. 20-3p.

## Nadie vive mejor

mas cómodo, mas alegre, ni mas higiénicamente que en la calle Rincon entre Juncal y Ciudadela, donde se alquila ó se vende una casa baja perfectamente edificada en terreno de diez varas de frente por cincuenta y tantas de fondo.
Para tratar y tomar pormenores, en la calle Cerrito 142 de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. n. 20-3p.

## ¡Todos precisan!

En la calle de Reconquista núm. 174B, tienen sirvientes para colocar, compran muebles nuevos y usados, liquidaciones, se encargan de ventas y compras de casas, se dá dinero sobre hipotecas, se ocupan de cobranzas, tramitaciones judiciales y remates. n20-8p

LAS PILDORAS

## DE AYER

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO ETC.
Se toman dos píldoras despues de comer.
e15-4p

†

DON LORENZO CHURRUPY
(Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Noviembre de 1872

D. Pedro Churrupi padre, y demás deudos invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el Juéves 21 del corriente, en la Iglesia Matriz á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Unica invitacion.

SERVICIOS DE
## Cristales de muselina
PARA MESA
ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO DE
## PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de egante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos. o11perm.3ª pág

EL PREMIO
# SOBRE EL ORO
HABIENDO DESAPARECIDO EL
## ALMACEN INGLÉS
128—CALLE TREINTA Y TRES—128
ha rebajado el precio de los artículos que introduce

### TÉ

| | | |
|---|---|---|
| Tayshan Congo fino | á $ 0.80 | libra |
| Id id id por caja | á ,, 0.75 | ,, |
| Oolong Pouchong | á ,, 0.80 | ,, |
| Id id por caja | á ,, 0.75 | ,, |
| Orange Pekoe | á ,, 1.00 | ,, |
| Id id por caja | á ,, 0.90 | ,, |
| Congo extra fino | á ,, 1.00 | ,, |
| Id id id por caja | á ,, 0.90 | ,, |
| Souchong Lapseng de este año | á ,, 1.20 | ,, |
| Idem idem idem por caja | á ,, 1.10 | ,, |
| Assam Pekoe Souchong | á ,, 1.50 | ,, |
| Idem idem idem por caja de 11 libras | á ,, 1.40 | ,, |

n10-15p 3ªpág.

ROPERIA Y SASTRERIA
## DEL ROMANO
CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núms. 235 y 237.
Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumería en general: las personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos.
Surtido completo de artículos para militar y para campaña. o.15-3meses.



## BAÑOS DE MAR
EN LA PLAYA DE RAMIREZ

Los Carros de Baños Orientales en la playa de Ramirez empezarán á funcionar desde el 1°. del próximo Diciembre. La empresa del tram-via del Este hará correr sus carruajes hasta la playa, desde la [illegible] anunciadas; cada 10 minutos.
n.15-25p.

HOJALATERIA Y
## Bomberia Europea
187—CALLE DEL CERRITO—187

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de caños de goma para aguas corrientes y lanzas para regar. Tambien se encuentra toda clase de bombas, estufas, cocinas de todas clases.
NOTA—En dicha casa se encarga de todo trabajo. n.3-15p

## Tranvia del Este

BAÑOS DE MAR EN RAMIREZ—La Tranvia del Este empezará á hacer correr sus carruages hasta la playa de Ramirez desde el 1°. del próximo mes de Diciembre desde las 5 1/2 hasta las 10 de la mañana y desde las 3 hasta las 7 de la tarde. En el deseo de ser deferente, la Empresa con sus favorecedores, ha modificado sus precios para los bañistas abonados y ha abierto abonos de baños á diez pesos el ciento ó sea á un real el pasage, desde la Aduana hasta la playa de Ramirez. Por la misma razon y por vía de prueba hace correr los trenes desde el 1° de Diciembre hasta las diez de la noche hora en que saldrá el último de la Aduana. Como los viages de la noche demandan gastos extraordinarios, los pasages desde las nueve inclusive hasta las diez en la ciudad valdrán un real.—*El Gerente*. n.19-10p.

## Para alquilar

TRES LINDAS PIEZAS EN PARAGE CENTRAL, aparentes para escritorio ó habitacion de hombre solo: Ocurrir al n.° 214 calle de Misiones. n.19-6p.

## Corralon de madera
CALLE PATAGONES 33.
BARRACA DEL RECINTO.

Pino blanco en tablas, tablones, tirantillos, listones para chiqueros.
Pino de tea en tirantes, tirantillos, alfagias, tablas y tablones.
Fierro galvanizado, alambre para cerco, arados perfeccionados, rastras, máquinas para aventar trigo, palas, zinc, máquinas de estirar alambres de cerco, caños de plomo.
Suplicamos á nuestros favorecedores de dar sus órdenes con claridad y precision para así evitar equivocaciones al llenar sus pedidos.
Bell Towers y Cª.
o.26-1mes-3ra.pag.

## COMPAÑIA DEL GAS

### Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprado por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»
n22-perm-2ª pág.

## Casa de Campo

Por muy poco precio se vende una recien construida á 2 cuadras de la Capilla Larrañaga, (Pueblo de Atahualpa) con 4 piezas, 2 comedores, caballeriza, cochera y demas servicio, tiene 1800 varas de terreno—calle del Cerro 195. n.6-15p.-3ra. pag.

## 10 parejas de Caballos

En la calle de Mercedes núm. 55 se vende por conclusion de negocios 10 parejas de caballos superiores de diferentes pelos como tambien caballos para tilbury. n 16-1 mes

## BAÑOS - BAÑOS
### DEL TEMPLO
CALLE DE CANELONES, NÚM. 18
Entre Ciudadela y Florida

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento de algun tiempo á esta parte, y con deseos de servir nuestros clientes en particular y al público en general lo hemos relaccionado de un todo, pudiendo garantir buen aseo, esmero y prontitud en el servicio y con precios sumamente cómodos como en ninguna parte, que visitándolos podrán convencerse.

Precios

| | | |
|---|---|---|
| Baños de vertiente con su correspondiente ropa uno | 40 cts. | doc.ª |
| Sin ropa | 30 | ,, |
| Santa Lucía con ropa | 50 | ,, |
| Sin ropa | 40 | ,, |
| Baños á vapor uno | 2 $ | ,, 12 ,, |

SE ALQUILAN BAÑOS Á DOMICILIO
o.26-1mes.

## Godofredo Birkenfield

Ha dejado de ser dependiente mio desde el 5 de Octubre último
Noviembre 16 de 1872.—*R. R. Pealer.*
n.17-10p.

## Industria Nacional

Habiendo establecido una fábrica de peines y peinillas de todas clases en Atahualpa, avisamos al público que nos quiera honrar con sus pedidos puede ocurrir á la misma, ó al depósito, calle de Ibicuy N.° 37; advirtiendo que los precios serán mas médicos de los que se introducen al pais. n.5-1m.

## LETRAS
### SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Faldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Cigueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José María Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.ª
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengoches.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, [illegible]
Vigo, Roquelo [illegible]
Valladolid, [illegible]
Villa García, [illegible]
Vich, José [illegible]
Viana de Castello, [illegible]
Victoria, [illegible]
Zaragoza, [illegible]

# SE ALQUILA

Una hermosa casa de altos para familia, en la calle de Colonia, núm. 97.
En la misma casa darán razon. n17-8p-3ra.páj

## Escritorio de préstamos
251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27-perm. 3ª pág.

## Sal, á bordo
BARRACA ANTONINI—C. CH IRIS y C.
n7-15p

## MANUAL
DE
## LECCIONES SOBRE OBJETOS

Con un curso graduado para el desarrollo primario y con programas de grados y pasos.
POR N. A. CALKINS
Traducida de la 8ª edicion inglesa por *Emilio Romero* y *José P. Varela.*
Edicion costeada por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo.
Se vende en las principales librerías de Montevideo y en el Kiosco de la Plaza Independencia, al lado del de la Guía de la Capital.—Precio 1$20. n.7-25p.

## PEDRO PRIUS
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Ha trasladado su domicilio de la calle de las Piedras, 144, á la de Cámaras, 140.
Horas de consulta, de 12 á 2.
o20-1mes-3ra.páj

SE VENDE
EL VAPOR DE FIERRO REMOLCADOR
## SOL

En perfecto estado, construido en Inglaterra en 1869, casco y máquina de lo mejor mide 103 pies de largo por 13 de manga y 6 1/2 de puntal; carga 100 toneladas calando 4 1/2 pies. Máquina de alta y baja presion de 33 á 120 caballos; dos hélices marcha 8 1/2 millas por hora y consume de 1 1/2 á 2 toneladas de carbon por 24 horas.
Trátase en la calle Cerrito n.° 171 altos con *Franklin Palmer.* n.14-10p.

## Constructions navales

Monsieur Auguste Lenormand constructeur de navires, diplômé par le gouvernement français, devant partir nécessairement pour l'Europe, recevra tous ordres et commissions concernant les constructions navales en général. Il mettra les personnes qui le désiréront en correspondance avec les premiers constructeurs de navires européens avec les quels il est en relation.
Il recevra aussi des ordres pour la construction des machines et se chargera de la surveillance de quelque construction de ces genres que ce soit.
On peut le voir tous les jours, Hôtel du Louvre, 88, calle 25 de Agosto, jusqu' à la fin de Novembre. n. 14-8 p.

# INSTITUTO SANITARIO
DE
## D. Fco. HARTIG
DOCTOR EN MEDICINA
CALLE SORIANO, N.° 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda á America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.
El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.
En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.
Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.
El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.
La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.
Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.
Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente contínua, propia para la electroterapia en general, para la galvano caústica y la electrolise.
Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.
N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49.
s19-perm.



RESTAURADOR DE LOS CABELLOS ó
## Hair Vigor de Ayer
PARA RESTAURAR LAS CANAS Á SU COLOR PRIMITIVO

Es una preparacion agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caida, dándole al mismo tiempo finura y brillantez. El *pelo caido* ó *las canas* se restauran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud. El *Vigor* promueve algunas veces, pero no siempre, la *crecida del pelo* en caso de completa *calvicie* y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada por [illegible] puesto, será capaz de reproducirlos. Con este *Vigor* la cabeza no se llena con una pasta impura, al contrario, á conservará limpias. Para dar color *á la barba*, ser preciso frotarla cuidadosamente con el *Vigor* (por la noche y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.—Con el uso frecuente del *Vigor* se impiden *las canas, la caida del pelo*, y por consiguiente la *calvicie*.
PARA EL TOCADOR no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable; no conteniendo ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le da un lustre brillante y un perfume delicioso.
SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERIAS PRINCIPALES
Agentes—*Lebas Nuttall y Ca.*
o.-15 perm.-dia por 1/2.



## Dr. MURIDGE
DENTISTA AMERICANO
GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA
SE HA MUDADO
á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

## BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.
SAL
Se manda á domicilio á precios módicos.
CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

---

## Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858
MONTEVIDEO
175—CERRITO—175

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ | 1.412,800 |
| Capital ingresado del Fondo de Reserva | ,, | 132,509 74 |
| Fondo de Reserva | ,, | 20,747 80 |
| | $ | 1.566,027 54 |

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
« « Juan Miguel Martinez — Vice-Presidente
« « Jaime Cibils
« « Manuel Illa
« « Eugenio O'Neill
« « José María Cibils
« « Juan D. Jackson.
Gerente—*Sr. D. J. C. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.
La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1° de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.
Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.
Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.
Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.
La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.
El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.
Montevideo, 30 de Julio de 1872.
jl31pte.—3páj.

## Caballeriza Nacional
67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruages.
El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del pais y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales y las mejores proporciones.
Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n12-1 mes. *José Villegas.*

## ARSÈNE ISABELLE
PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS
150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL, (en los idiomas francés y español) de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA.
Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método *Simonne*) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), el *Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y 10. n5-15p.

## Ricardo Lacueva
CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.
Escritorio, calle Zavala, nº. 60.
n.19-perm-3.ª pág.

## Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO
(PASO DE LA BARRA)

Esta diligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerias Orientales en las siguientes fechas.
Salida de Porongos 5. 13. 17. 21 25.
Salidas del Rio Negro 6. 14. 18. 22. 26.
*Arnaud Echeverry* Empresario
n14-2meses.

## SEVERIANO TORRES
BALANCEADOR PÚBLICO
Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.
a.6-perm.

## 4 reales vara
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
# CERCOS
MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON
NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9
o.2-perm.

BARRACA VICTORIA
# CARBON
DE HERRERO — BELUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA
125, SANTA TERESA, 125
Se manda á domicilio

## Almanaque Náutico
DE ASTRONOMIA Y EFEMÉRIDES
PARA
1873
ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MONTEVIDEO
LIBRERIA DE LASTARRIA
232 — 25 DE MAYO — 232
n16-15p

## Resp.·. Log.·. Luz.
Se reune en Ten.·. Ord.·. el Miércoles 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche.
n. 19-2p. Por mandato, *El Secret.·.*

# SE VENDE
En el Departamento de Canelones
Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.
Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.
Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

# HULE
## PARA PISO
ALMACEN DE FEDERICO COSTA
CALLE ITUZAINGO, 175
En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. n11-per-3ª páj.

CALLE 25 DE MAYO
# LIBRERIA 232 LASTARRIA
Gran surtido de librería y papelería en general
PARA LOS ESCRITORIOS Y CASAS DE COMERCIO
n1°-30p-3ªpáj

# CÓPIAS
EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE Chute y BROOKS CALLE 25 DE MAYO, 278

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana** retocados al acuarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.
Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al acuarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.
**Así como los muy renombrados retratos Rembrandt. Cameos Abrillantados de hechura convexa** que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.
**Chute y Brooks.**
o.26-1mes.

# POR PRECIOS
## ESTA CASA NO DEJA DE VENDER
## MÁQUINAS DE SINGER



AGUJAS, ACEITE, SEDAS
Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.
## GRAN REBAJA
POR MAYOR
## LA INDUSTRIAL
NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91
s26-perm

# RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR
DE
# J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.
Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando las referencias en Montevideo ó Buenos Aires.
Correspensales en Sfarzheim, Locle, Chauxs de Fonds y Genéve.
m5-perm.-3ª páj-dia por 1/2

# MÁQUINAS DE SEGAR
## Y DE CORTAR ALFALFA
CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE
## BUCKEYE
FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y C.ª—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al pais; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.
Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.
Unicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y C.ª, de Buenos Aires, y agentes esclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON
Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

| | |
|---|---|
| Máquinas de trillar | Máquinas para hacer manteca |
| Máquinas de pisar maiz | Máquinas para picar tabaco, etc. |

Y toda clase de instrumentos agrícolas de los mas perfeccionados.
n20-1mes

# EL
# BAZAR ORIENTAL
## SE ESTÁ MUDANDO
A LA VEREDA DE ENFRENTE
## CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 85

La inauguracion del nuevo establecimiento se anunciará
jl18-1año-12p.p.ms

## PROTESTA

Habiendo la J. E. A. del pueblo de Minas fijado edictos en ese pueblo, para la venta de los solares de la Manzana en que está situada la Iglesia en construccion, debo prevenir á los compradores que las adquisiciones que hagan por tales ventas serán nulas, puesto que la mayor parte de los solares anunciados son de mi legítima propiedad, por compra que de ellos hice al Presidente de la República en 24 de Abril de 1841.—*Pedro Pico.* n19-8p.3ª pág.

## Nueva Compañia Salteña
DE NAVEGACION Á VAPOR

Llámase á propuestas para el abastecimiento de carbon á todos los vapores de la Compañía durante el año 1873, bajo las bases que estarán de manifiesto en esta agencia.
Las propuestas deberán entregarse cerradas, antes del dia 27 de Noviembre, para ser remitidas al Salto á la aprobacion del Directorio de la Compañía.
Agencia Zavala 40—Montevideo, octubre 31 de 1872.
N. 1.°-20p-2.ª páj.

## Aprendices cigarreros

En la fábrica de tabacos "La Flor Cubana" sita en la calle Washington núm. 22 se necesitan 20 muchachos, bien para enseñarles el oficio de cigarrero ó solo para abrir y despalillar los tabacos.
La fábrica les dá casa, comida 2$ al mes y ademas se encarga de vestirlos y tenerlos decentemente, puesto que así lo requiere el establecimiento.
Los padres ó madres que tienen por las calles sus hijos sin oficio ni beneficio tienen una buena ocasion para colocar á sus hijos y [illegible]
Para tratar en la citada casa ó en la cigarrería "La Flor Cubana" en la calle del Sarandí núm. 173 [illegible]

# OVEJAS FINAS
## EN VENTA

Todas las ovejas de la Estancia San Salvador, Departamento de Soriano, consistiendo mas ó menos de 25,000 animales, majadas escojidas de merino y mestizo primero. Para tratar ocurrir al mayordomo de la estancia ó á J. W. Ricketts, Estancia Bichadero.
o25-1 mes-3.ªpáj.

# GIROS
Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises, cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto.
n. 13-perm.

## ENRIQUE REVILLA
Participa á su antigua clientela y al público en general que ha abierto de nuevo su establecimiento de
SASTRERIA
Calle de Solis, n. 58
n8-1mes

# BAÑOS
## EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro-Carril de esta Villa hay un carruaje que lleva y trae GRATIS á la estacion y á los baños á todas las personas que vengan á parar á dicho Hotel. En esta misma casa hay cuartos amueblados para familias, garantiendo el buen trato.
Tambien sale de este Hotel, la diligencia de D. Juan Cuello, que hace la carrera del Durazno, en combinacion con el Ferro-Carril Central. n16-1m-3ªpáj

A LOS Sres. OFICIALES
## CIGARREROS DE HOJA
Y CIGARRILLOS DE PAPEL DE PICADURA DE LA HABANA

En la fábrica de tabacos *La Flor Cubana* que se está estableciendo en la calle Washington, 22 hay trabajo garantido para 100 oficiales de cigarros de hoja y 20 de cigarrillos de papel.

CONDICIONES DE LA FÁBRICA

Se admite á todos aquellos oficiales que sepan con perfeccion su oficio y reunan á la vez las condiciones de buena conducta y moralidad.
Los oficiales que puedan elaborar marcas finas ademas de tener la ventaja de los buenos precios que paga la *Flor Cubana* podrán trabajar permanentemente en ellos.
A los oficiales que residan retirados del establecimiento y que tengan que transitar en los tram-vias se les darán boletos de abono para que de este modo les sea mas económico trasladarse á la fábrica.
Se está organizando una Sociedad de Socorros Mútuos para los oficiales y empleados del establecimiento y esta asociacion proporcionará á los operarios la subsistencia, médico y botica garantido todo por la fábrica llegado el caso de enfermarse algun oficial.
Piensen bien esto, porque el padre de familia que no tiene mas que lo que gana el dia que trabaja, carece de recursos para mantener á sus hijos porque los ahorros que pueda tener, bien pronto se los gastará en el médico y botica. De modo que averiguado por quien corresponda que un oficial de la *Flor Cubana* se pone enfermo, tendrá inmediatamente un médico á la cabecera de la cama, las recetas de la botica gratis y ademas un diario para que pueda atender á la subsistencia de sus hijos
LA FLOR CUBANA !!
n. 7-1 mes.

## Banco Comercial
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1872

Activo

| | | |
|---|---|---|
| Caja.—Existencia en metálico . . $ 1.153.832.31 | | |
| Id. en moneda corriente . . ,, 285,360.68 | $ | 1.439,192.99 |
| Finca calle de Zavala y Cerrito | ,, | 81,179.57 |
| Varios deudores | ,, | 3.888,124.91 |
| | $ | 5.408,497.47 |

Pasivo

| | | |
|---|---|---|
| Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una . . . $ 1.412,800.00 | | |
| Capital ingresado del fondo de reserva . . . ,, 132,509.74 | $ | 1.545,309.74 |
| Fondo de reserva | ,, | 444.79 |
| Fondo de reserva, cuenta nueva | ,, | 42,046.35 |
| Emision convertible en oro sellado | ,, | 466,320.00 |
| Emision convertible con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado | ,, | 829,640.00 |
| Varios acreedores | ,, | 2.524,736.59 |
| | $ | 5.408,497.47 |

Montevideo, 31 Octubre de 1872.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n10-8p *Vidal.—Peñalva.*

COMISION DE
## Salubridad Pública

Se previene al público, que desde esta fecha se ha resuelto que para la desinfeccion de depósitos de letrinas, caños maestros ú otro cualquier local en donde haya emanaciones fétidas, deberá usarse un desinfectante, compuesto de los ingredientes que se prescriben en la forma siguiente:

PARA UN LITRO
250 gramos Proto-sulfato de hierro (alcaparrosa verde.
850 gramos agua.
10 gramos ácido fénico.

La cantidad que se use de este desinfectante para cada letrina, será relativa á la capacidad del depósito á razon de un litro por pipa y en los demás casos conforme al reglamento de la materia.
Montevideo, Noviembre 9 de 1872.
n. 10-8p. *L. Pozzo*, pro-secretario.

## SANTA LUCIA

En dicho pueblo se alquila ó se vende una hermosa casa con diez piezas, cocheras, árboles y demas comodidades. Para tratar ocúrrase al portero del Banco de Londres. n. 9-15p.

# DINERO
EN LA
## Protectora Oriental
AGENCIA DE PRÉSTAMOS
86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las persionas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantia de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.
perm.

# LIQUIDACION
EN EL
## Gran baratillo de calzado
POR MAYOR Y MENOR
180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para á campaña.
ag 21-perm.

## Colchon elástico
# BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7—Calle del Uruguay—7
s.1.°-perm

## Aviso oficial

La Comisaría General de Guerra, llama á propuestas para la compra del siguiente vestuario de brin:
3,644 zuavas.
10,900 bombachas.
3,000 pares polainas blancas.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los licitadores y del Escribano de Gobierno y Hacienda, el dia 21 del corriente á la 1 de la tarde.
El pago se hará en cuatro mensualidades de igual importancia, debiendo empezar á correr estas desde el dia en que se haga la total entrega del vestuario.
No se aceptará muestra que no sea de brin mojado; y los vivos los indicará esta oficina.
Montevideo, Noviembre 18 de 1872.
n. 19-3p. *Rentería.*

## Importantes terrenos
### EN VENTA

Dos solares situados en la manzana núm. 118 de la Nueva-Ciudad, compuestos cada una de 12 1/2 varas de frente sobre la calle del Cuareim por 50 de fondo.
Un solar en la manzana núm. 140 de la Nueva Ciudad con frente de 7 1/2 varas á la calle de Soriano por 50 de fondo.
Un id. en la misma manzana, con frente de 15 1/4 varas á la calle del Ejido por 50 de fondo, lindando con el anterior.
Un id. en la manzana núm. 145 de la Nueva Ciudad con frente de 11 1/2 varas á la calle del Ejido por 40 varas de fondo.
Un id. en la misma manzana con frente de 20 varas sobre la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que dan tambien frente por formar esquina á la calle del Ejido.
Un id. en la misma manzana con 20 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 50 de fondo.
Un id. inmediato al anterior con igual frente y fondo.
Un id. en la misma manzana con 120 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que da tambien frente por formar esquina á la calle de Santa Lucía.
Un idem en la misma manzana compuesto de 10 varas de frente á la calle de Santa Lucía por 45 de fondo.
Todos los solares detallados tienen empedrado pago y alguno de ellos estan cercados.
Las localidades donde se encuentran estos terrenos son tan convenientes y sus precios tan módicos, que no es aventurado suponer que estan en tan buenas condiciones, como los mejores terrenos que se encuentran en la ciudad nueva.
Los que se interesen por adquirir solares, de los antes detallados, tienen ademas la ventaja de poder pagar su importe á plazos que se estipularán.
Títulos de propiedad á entera satisfaccion.
Para contratar ú obtener mayores pormenores, ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 119, de 11 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.
n 17-1 mes-3ª pág.

COMISION DE
## Obras Públicas

Siendo necesario refaccionar las entradas del puente giratorio del Pantanoso en sus estremos Este y Oeste, cambiando los chapas de fierro que estan deterioradas y colocando sobre ellas una capa de pedregullo ó bien un piso de madera como el del puente, se admiten propuestas en la Secretaría de esta Comision hasta el Viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde debiendo espresarse en ellas por separado el precio de la obra con piso *de pedregullo* y con piso *de madera.*
Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la misma Secretaría. — Montevideo, Noviembre 17 de 1872.
Por autorizacion, *A. De-María*, Sect.
n17-6p

## Arados de acero

Arados de acero
Arados de acero de dos surcos (Gang Plow)
Máquinas de segar trigo
Máquinas de segar pasto
Aventadores
Rastras
En casa de Le Bas Nuttal y C.ª
169—CALLE CERRITO—169
n17 1mes-3ra.páj

## AGUA DE SELTZ, LEGITIMA
Y
## AGUA DE VICHY
RECIEN LLEGADA
EN CASA DE
LE BAS NUTTALL Y C.ª
169 — CALLE DEL CERRITO — 169
n17-1mes-3ra.páj

## JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.
Un informe hecho á la Academia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de esperiencias en los hospitales de S. Luis y de Sª Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la *Tisis*, las *escrófulas*, el *raquitismo*, la *cloro-anemia*, las *bronquitis crónicas*, la *debilidad* que acompaña á las convalecencias largas, etc.
Depósito general en *Paris*: en casa de Labélonye y C.ª, 99, calle d'Aboukir.
En *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H° y C°; — W. CRANWELL y C°.

LA
## VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En MONTEVIDEO:
V. Garaicoechea, W. Cranwell.

## GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN
*Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.*
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
*Depósito*: farmacia LABÉLONYE y Cª, calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí, 227; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandí, 164; WILLIAM CRANWELL.

## VINOS GENEROSOS

Amontillado
Jerez
Manzanilla
Pedro Gimenez
Moscatel
Pajarete
Valdepeñas
CERRITO, 212 y 231
Depósitos de Ramon Fernandez
o29-1mes

## 172 — Cerrito — 172
MAQUINAS
# SINGER
LEGÍTIMAS
Composturas de todas clases mas barato que en cualquier otra parte
o23-1mes

# SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor
n 21-perm.

## CONVENIO
### ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.
Segun ese acuerdo, desde el 1°. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.
Hele aquí:
El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.
La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.
Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.
La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.
Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil
Hay ademas en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavia, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massé y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.
En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:
1.° Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.
2.° Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.
3.° Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.° de Enero de 1873 en adelante.
Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.
Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. — Ignacio Guillot Magraner — Carrau y Comp.ª — Francisco Olarte y Cª.—Péndola y Castillo — Helguera Viña y Cª.—Narciso Farriols y Cª. — Lopez Hnos. y Avella—Manuel Rubio—E. Gorostiza—Gomez y Cª.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso — Mariano Carvallo — Agustin Cibils y Cª. — F. Tocavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Cª. — Bares Acosta y Cª.—José Lopez y Cª.—Domenech y Anglada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Cª.—F. Martinez—Haurie y Zavalúa — Risso y Schiaffino—Viladevall Alvarez y Cª.—Juan Passano y Cª.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Cª.—Piñeyro é hijos — Adolfo Flores y Cª.—Rodriguez Corbacho y Cª.— Sacarelo Galeano y Cª.—Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Cª.—Salcedo Castaño y Cª.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Cª.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Viguale y Cº. Fortunato Bonifacio—Francisco A. García—Gianotti y Puccio y Cª.—Julian Rosende—P. M. Eyharalde y Cª.—Pereyra Cardoso y Cª.—Anza Soto y Cª.—
n16-h-fin-de-a.

## Nueva yerba en el mercado
LLAMADA
## YERBA CUYABÁ

Superior á la mejor yerba argentina y preferible por muchas personas á la paraguaya por su rica aroma y fragancia.
¡ Y cosa asombrosa !!
Su precio solo es de 8 vintenes libra y 38 rs. arroba, en el **Almacen de Ucar**, calle del Cerro, números 145 y 147, único depósito en Montevideo.
nn17-3p

## Diligencia de Porongos
### AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.
Salidas de Porongos 1.° 7. 15. 23. y 27.
Salidas del Durazno 2. 8. 16. 24. y 28.
Precio del pasage. $2 50
*Arnaud Echeverry.*
Empresario.
n.14-2 meses.

## GUIPUZCOA
## VIZCAYA, ALAVA
### Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.
j. 14-1p. por sem. en la 3ª p.

## AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ITALIANO
## VESUBIO
CAPITAN G. BURLANDO

Recibe carga y encomiendas para el Litoral hasta el Salto.
Saldrá el viérnes 22 de noviembre 1872.
Agentes, *Pombo y Cª.*
Zavala 22
n.17-5p.

## Para Vigo y Coruña
CARGA Á FLETE Y PASAGEROS DE 1ª Y 3ª CLASE

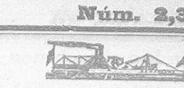
A principios del entrante Diciembre saldrá de este puerto la barca española *Anastasia* pudiendo aun recibir un resto de carga á flete y pasageros de 1ª y 3ª clase á los cuales su capitan D. Andrés de Abrisqueta garante un esmerado trato.
Para mas informes ocúrrase á su consignatario D. Onofre Triay calle 25 de Mayo 482 y 484.
n. 17-15p.

## Paloma de Cantabria
Y
## SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.
Consignatarios, *Busto hnos.*
Zavala, n. 67

## CHARRUA 2.°

En los primeros dias del entrante mes de Noviembre saldrá para Rio Grande y Porto Alegre admitiendo carga y pasageros.
Agentes Fraga Hnos., Calle Piedras núm. 120.
o 23-perm.



## P. S. N. C.
PACIFIC STEAM
### Navigation Company

LINEA ENTRE
### Liverpool y Valparaiso
*EXTENSION HASTA EL CALLAO*

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:
Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.
Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.
Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:
BORDEAUX
SANTANDER
CORUÑA
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

## Para Liverpool
EL VAPOR PAQUETE REAL
# CORDILLERA

De 3,000 toneladas y 600 caballos, su comandante J. V. Hall.—Es esperado en Montevideo de Valparaiso el dia 26 de Noviembre para salir el 27 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE INGLES
# CUZCO

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante W. Thomas.—Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 24 de Noviembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Pacífico.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.
Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.
De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.
Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98
YARROW HETT Y Cª

## Para Asuncion y escalas
Vapores paquetes argentinos
## TARAGUY -- GOYA
## GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.
Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocúrrase á su agencia, Solis 23.—D.
Julio 24 de 1872. Jl.25-permte.

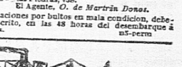
COMPAGNIE DES
## Messageries Maritimes de France
EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
# GAMBIE
Comandante
Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO,
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA
Recibiendo carga y pasajeros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS
# NIGER
Comandante DE SOMER
Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 12 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA
Recibiendo carga y pasajeros para esos puntos.

PRECIOS DE PASAGE

| | 1.ª clase (cámara de 2 personas) | 1.ª clase (cámara de 4 personas) | Entrepuente |
|---|---|---|---|
| Para Burdeos | 244 patacs. | 171 patacs. | 71 patacs. |
| Para Lisboa | 208 ,, | 152 ,, | 60 ,, |
| Para Rio Janeiro | 63 ,, | 40 ,, | 20 ,, |

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.% tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%
Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.
Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle de las Piedras, 138.
El Agente, *O. de Martrin Donos.*
NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.
n5-perm



## AGENCIA
DE LA
## NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
40 — CALLE DE ZAVALA — 40

## Carrera
Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA
DESDE EL 19 DE AGOSTO
SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1/2
Los LUNES, Rio Uruguay.
Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.
Los VIERNES, Villa del Salto.
REGRESAN
Los MARTES, Rio de la Plata.
Los JUEVES, Villa del Salto.
Los DOMINGOS, Rio Uruguay.
Se recibe carga por todos los vapores.
Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.
Montevideo, Agosto 19 de 1872.
n14-perm *Cárlos L. Anavitarte.*

## Société Générale
DE
## Transports maritimes á vapeur
LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA
Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor francés
# POITOU
COMANDANTE RAZOULS
de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para
RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES
Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
[illegible]

## Para las elecciones

GRAN QUEMAZON

Se realiza una partida de excelentes vinos de Jeréz y Oporto á precios baratísimos. Tambien hay anis doble Carabanchel legítimo; aprovechen pues queda poco y no lo beberán tan rico y puro. Depósito, calle del Rincon núm. 44 esquina á la de Zavala. n.19-15p.

# PIANOS

Los abajo firmados, constructores de pianos, se ofrecen al público para cualquier compostura por delicada que sea, á precio sumamente reducido y garantiéndolos.

Reciben encargos de la Campaña.—El pago á plazos convencionales.—Uruguay, 49.

*Domingo Tagliabue—Pedro Baldres.*

o. 24-perm.

# Cura garantida

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 349. TIENDA, DARÁN RAZON

n14-perm

# Pueblo la Paz

**Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1½ varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.**

**Para tratar, calle de la Colonia Nº. 234.**

o.26-1mes. Ramon Alvarez.

# LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

01-perm

## Banco Mauá y C.ª

Desde el dia 11 del corriente las notas de su emision son esclusivamente convertibles en oro sellado.

Montevideo, Noviembre 9 de 1872.

pp. Mauá y C.ª

n 10-10 p *José L. Terra—B. Peixoto.*

# VOLANTAS

BARATÍSIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados.

n5-1m.

# ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia.

o29-1mes

## AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su númerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

16-m nes. *Manuel San Roman y Rial.*

# FORTUNA

## POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del puente de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutes del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por ... mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mayor; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17, de 12 1½ á 2 de la tarde, en la calle Colonia de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hata dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

*Ramon Alvarez,*

o25-1 mes.

## AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Los rematadores Reyes Guido y Cª. hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores, que hemos trasladado nuestra casa de remate al hermoso almacen calle 25 de Mayo núm. 307 á donde daremos remates de dia y de noche. n.15-8p.

COMPAÑIA

# BAROMÉTRICA

DE LIMPIEZA

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

**Agencias**

Calle de Misiones, núm. 147.

Calle de Rivera, núm. 92, Cordon.

*PRECIOS MÓDICOS*

n5-1mes

## Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia.

Salto, Octubre 27 de 1872.

*El Secretario.*

n.1º.-20p.

SE PRESTA

# DINERO

**Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.** n 9-3 meses

# Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha cambiado su antiguo domicilio de la calle Cerro-Largo núm. 141 (altos), á la de Convencion, 232 y 234, esquina Maldonado.

n10-perm

# TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

*Amy Robertson.*

a. 10-permanente.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle cito á los acreedores del concurso formado á D. Francisco A. Barros del comercio de esta plaza, para que comparezcan en la oficina del Juzgado calle de Zavala núm. 128, el dia 21 del corriente á las doce del dia, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos de conformidad con el art. 1614 del Código de Comercio—Montevideo, Noviembre 14 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n.17-3p.

**Judicial** Por disposicion de D. Andres Folle Juez Comisario del Concurso formado á los prófugos Francisco Pando y José Campoamor, cito á todos los acreedores del referido concurso, para la reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el veinte y seis del corriente á las doce del dia á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose *la* mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Noviembre 15 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n. 17-3 p.

**Interesante** Se vende el café de Milan situado en la calle 25 de Agosto núm. 193 en la plazoleta, con billares y muebles, teniendo escelentes comodidades aparentes para establecer restaurant, y una contrata ventajosa. Para tratar, ocúrrase al mismo establecimiento. n9-15p

**Edicto** Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados Dr. D. Saturnino Alvarez y á instancia del Defensor nombrado de oficio Dr. D. Adolfo Pedralbes á los bienes de D. Miguel Garcilazo muerto intestado en el Departamento de Paysandú, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á sus bienes, así como tambien á los deudores ó tenedores de los mismos bienes del intestado, para que en el término de cuatro meses desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado; todo bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar por su rebeldía.—Montevideo Noviembre catorce de mil ochocientos setenta y dos.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados 2.ª Seccion. n.19-6p.

**Judicial** D. Manuel C. Pose, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1872. —*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n19-3p.

**Se vende** En la ciudad de la Colonia del Sacramento la casa de propiedad del Coronel Ordoñez, edificada en un terreno de 23 varas de frente por 50 de fondo; tiene todas las comodidades necesarias. Para tratar calle de Minas núm. 4 (Plaza de Artola.) n.19-20p.

**Veterinario** Se avisa al público que hay un húngaro que tiene su diploma: quien precise sus servicios ocurra calle Reconquista 137 á todas horas del dia.—*Clemente Leardi.* n 19-3 p

**Judicial** Por disposicion del señor Dr. D. Juan C. Blanco Juez Letrado de Comercio, hago saber: que el dia veinte y seis del corriente á las puertas de la Escribania del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, y á la postura del Sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, una quinta contodo lo en ella existente, compuesta de una área de terreno de treinta mil vrs. cuadradas, sita á inmediaciones del Miguelete, lindando por su frente con calle pública, por su fondo al Este, con un Señor Moutola por el Sud, con mas terreno de la propietaria y por el Norte con D. Antonio Colombo, tasada en todos sus ramos en la suma de siete mil quinientos setenta y nueve pesos noventa y ocho centésimos. Su cuyo terreno y demas es de la propiedad de Doña Magdalena Colombo de Delfino y se manda vender para pagar con su producto un crédito que adeuda á D. Sebastian Greni; por mas pormenores los interesados en la compra de la referida quinta pueden pasar por la oficina actuaria todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde—Montevideo, Noviembre 16 de 1872—*Justino Gonzalez*—Escribano público. n 19-7p

**Se vende** el almacen de menudeo situado en la calle de Soriano núm. 95; el que se interese puede pasar á verlo, hace buen diario, y tiene todas las comodidades para familia ú hombres solos: en la misma encontrarán con quien tratar. n19-3p.

**Al comercio** Los Sres. Sacarelo Galeano y Cª han trasladado su casa de comercio á la calle Cerrito núm 136 entre Misiones y Treinta y Tres. n.19-8p.

**Ama de leche** Se ofrece una española con leche abundante y buenas recomendaciones vive calle Mercedes n. 196 n 19-3 p

**Mucama** Se precisa una, en la calle de Ibicuy n. 64. n 19-3 p

**Vale perdido** Se ha perdido un vale dado por Dn. Juan Ferrar á favor de Da. Maria Pose y Fontañas el que lo tenga y quiera devolverlo á su dueño en la calle de Canelones n.67 será gratificado. Se previene que se han tomado las medidas necesarias para que no sea pago dicho vale. n.19-3p.

**Edicto** 8.ª seccion del departamento de la capital—Por el presente se cita llama y emplaza á Dn. Nicolas Catalan para que comparezca ante este Juzgado dentro del fijo término de quince dias á contar desde el de la fecha, á contestar á la demanda que le ha iniciado Dn. Francisco C. Ferreira bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá como corresponda. *Francisco Castro.* n.19-3p.

**Embargo** Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, y á solicitud de D. Felix Pisorno se ha trabado embargo en un terreno y dos piezas de material techo de teja francesa denunciado como de la propiedad de D. Santiago Watts situado en el paraje "Nuevo Paris" distrito del Pantanoso 9.ª Seccion de este Departamento, compuesta la área del terreno de diez varas de frente al Norte y cuarenta y siete de fondo al Sur, ignorándose los linderos por la falta de su presentacion por el ejecutado, cuya ejecucion ha sido dispuesta en los autos que dicho Pisorno sigue ante el precitado Juzgado contra el citado Watts por cobro de pesos. Y como el título no se exhibió por el ejecutado, para seniar en el la nota respectiva; de conformidad á lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 7 de 1872—*Pedro de Latorre*, Escribano público. n 19-3 p

**Al comercio** Habiendo vendido mi establecimiento al por menor, sito en la calle de Canelones núm. 409 esquina de Arapey: todo el que tenga que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la publicacion, pasados los cuales, no se oirá reclamacion alguna—Montevideo, 15 de Noviembre de 1872—*Juan Cobas.* n. 16-4p.

**Participo** al comercio en general y á mis amigos en particular, que mi capataz Manuel Alvarez no tiene ya participacion directa ni indirecta en mis asuntos, por haber salido de mi casa.—*Nicolás Capurro.*—Panaderia de la Nueva Ciudad. n9-20p

**A los molineros** En el pueblo de las Piedras próximo á la Estacion del Ferro-Carril, se alquila un Molino provisto de todos los útiles para funcionar. La persona que se interese puede ocurrir á dicho punto, casa Joaquin Bosch. n 8-15p

**Salvador Cazeaux** Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 148 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j14-perm

**Cuartos** AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solis núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle. o22-1mes

**Tenedor de libros** Se ofrece uno que pone á prueba su idoneidad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guaraní. 27, ó Cerrito 151, bajo las iniciales Y. P. o22-1mes

**Al comercio** Hay un jóven de 24 á 25 años de edad que está de dependiente en una casa de comercio al por menor: se ofrece para otra por mayor ó escritorio como auxiliar de Tenedor de Libros. El que se interese puede dejar en esta imprenta ó en la calle Colonia y Florida núms. 14 y 85 una tarjeta con las iniciales J. G. n12-1mes

**Emplazamiento** Juzgado de Paz de la 8a. Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietaria ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en la calle de Magallanes entre las de Licaragua y Dima, compuesto de diez y siete metros y 65 centímetros de frente, sobre la calle de Magallanes, con la cual linda por el Oeste, por cuarenta y tres metros de fondo; lindando por el Norte con Da. Gervasia Trisanti: por el Sud con D. Antonio Rodriguez, y por el Este con Domingo Baeta donde hay un pequeño edificio en ruinas, para que dentro del plazo de quince dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado por sí, ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le promueve D. Miguel Barthe contratista de la Junta E. Administrativa de la Capital, por cobro de empedrado practicado á su frente: bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio y de los perjuicios que hubieran lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 8 de 1872 —*Francisco Castro.* n12-15p

**Americana** cubierta con vidrieras, construida en la principal fábrica de Paris. Se vende por un módico precio en la cochería del Fuerte, Washington, núm. 109.

**Al comercio** Habiendo vendido mi establecimiento de Zapateria situada en la calle Misiones núm. 435 (denominada Villa de Londres) el que tenga que reclamar lo hara dentro de los 8 dias de la fecha, Montevideo Nbre. 11 de 1873, *Juan Elchegoysen.* n12-8p

**En el camino** DE LA UNION—Se vende ó se cambia por una casa en Montevideo una quinta con casa cercada con tres varas de pared de alto, tiene una area como de 2,200 varas: para tratar verse con el encargado del cementerio inglés. n10-8p.

**Judicial** De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Gustavo Feltzer y Comp.ª, del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones. Tambien se manda que los que tengan bienes, muebles efectos ó acciones de los fallidos, están obligados á dar cuenta al Juzgado, pues de no hacerlo, serán tenidos y reputados como ocultadores de la quiebra de conformidad á lo que previene el art. 1581 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n10-10p.

**Judicial** De mandato del Sr. Juez L. de Comercio D. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Gustavo Peltzer y ca. del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos creditos ante el síndico nombrado D. Quintin R. Correa, dentro del termino de treinta dias, de conformidad á lo dispuesto por el art. 1563 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 9 de 1872. *Justino Gonzalez*, escribano público. n10-10p.

**Edicto** A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, y de mandato del señor Alcalde Ordinario se hace saber á quien corresponda que ante el Juzgado Ordinario de la Capital, se ha abierto el juicio de testamentaria de Doña Bibiana de Leon, y que tienen quince dias contados desde esta publicacion los que por cualquier título se consideren con derecho á ella.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano Público. n.7-15p.

**Se alquila** La hermosa casa de altos esquina de Cámaras y 25 de Agosto, ofreciéndose el propietario á complacer al inquilino en cuanto á lujosos adornos y demas comodidades que exija—Calle de San José núm. 11c. n14-8p.

**Harmonio** lo mismo como nuevo, se vende uno Rincon 70. o30-15p

**Se necesita** Se necesita un jóven dependiente teniendo buena letra y conocimiento de la plaza: buenos informes son necesarios. Dirijirse calle Piedras, núm. 254, altos, desde el 21 del corriente en adelante. n17-3p

**Al público** Y AL COMERCIO—En la sastreria Savonesa, calle los Andes número 180, esquina Soriano, se venden trajes para hombre, de $ 10 á 30, con jaquet ó palto levita de 14 á 35, trajes para niños de 6 á 15. Esta mercaderia, fué recien recibida directamente de Europa, y esto es el motivo que se vende tan barato con intencion de aumentar siempre mas el comercio y favorecer tambien los marchantes de afuera que quieran comprar por mayor y menor; aprovechando la ocasion de vestir decentemente y barato. Se recibió tambien un gran surtido de géneros de novedades por confeccionar á cualquier medida, garantiendo la hechura y el buen gusto—*Nicolás Pizzardo.* n. 17-1mes.

**Embargo** Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital, se ha trabado embargo en unas casillas ó sean nueve cuartos, construido de material, techo de madera y teja francesa, denunciados como de la propiedad de D. Pedro Landrou, edificados en terreno perteneciente á D. Adolfo Perez, situados en la calle del Cerro-Largo, núm. doscientos treinta y siete, y lindando, por el Norte con dicha calle del Cerro-Largo, por el Oeste con D. Pedro Carve, con doña Manuela Carve, D. Faustino Gonzalez, por el Sud, con el referido Gonzalez, y por el Este, con doña Teresa Salomon; cuya traba se ha dispuesto por cobro de pesos que cobra D. Lúcas Barcos por los Sres. Donzel, Chamberlain y Newman en autos que se siguen ante el precitado Juzgado Ordinario con el referido ejecutado. Y no habiéndose presentado el título que acredite la propiedad de lo embargado, para sentar en él la nota respectiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo veinticinco de la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 15 de 1872.—*Pedro de Latorre*, escribano Público. n17-3p

**Oficial zapatero** Se necesita uno en la calle Piedras núm. 63. n17-3p.

# Interesante

## LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

**Ultima hora**

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

## F. A. Susini y C.ª

¡¡ VERDAD !! LEGALIDAD !! Y PICHINCHA !!

Llamamos la atencion, con anticipacion del importante remate, que mañana detallaremos y que empezará á publicarse mañana, hasta el dia de su venta, que será indefectiblemente el viernes 29 del corriente á las 5 1½ de la tarde. Con qué gente de buen gusto, y especuladores, mucho ojo! y alerta. n. 16-12p.

## Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion general de accionistas á que se convocó para el 4 del corriente, por los diarios de esta capital, para tomar en consideracion la propuesta presentada por los Sres. Waring Brothers para construir por cuenta de la Compañía, el Ferro-Carril Central desde el Durazno hasta Santa Ana do Libramento, bajo las mismas bases porque lo construyen desde Juan-Chaso hasta el Durazno, y la cesion que solicitan á su favor para construir de su cuenta un ramal que arrancando de la Florida alcance á Cerro-Largo y termine en la Villa de Artigas; y otro que partirá del Durazno hasta la ciudad del Salto, tocando á Paysandú por un brazo que se desprenda á la altura de la cuchilla del Rabon, el Directorio ha dispuesto que nuevamente se convoque á los Sres. accionistas para la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la Oficina Central calle del Rincon núm. 262.

Montevideo, Noviembre 5 de 1872.

n.6-15p. *Juan J. F. Aguiar*, Secretario.

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

# AGUA DE SODA

Y

## LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

m14-perm

BANCO

## Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 6 p.% |
| Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. | 7 id. |
| Id. id. id. id. 6 id. | 8 id. |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 15 p.% |
| Descuentos | Convencional |

Montevideo, Noviembre 1.º de 1872.

n. 1.º-1mes.

## Recuerdos fúnebres!

En la merceria núm. 68 del Mercado Viejo, llegó un surtido de vidrios lentes llamados OJOS DE BUEY hechos espresamente para retratos de difuntos, que se aplican al frente de los sepulcros en el cementerio. Es una memoria eterna de la efigie, que el tiempo no puede tan facilmente destruir.

n12-1 ms.

## EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

# AL COMERCIO

**La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones.** o24-30p

## Consultorio

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL Dr. GOES

El Dr. Goes, habiendo vuelto de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

**Especialidades**

Enfermedades de los niños y partos.

CONSULTAS

De las 11 á la 1 en su casa, calle Zavala núm. 148.

n. 19-12 p.

## Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

*Oro y moneda corriente*

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes, se abona | 4 p.% | anual. |
| Depósitos fijos, 3 meses | 6 « | « |
| Id. id 6 id. | 7 « | « |
| Id. á retirar con 30 dias de aviso. | 7 « | « |

Montevideo, Noviembre 20 de 1872.

f. 1º-perm.

## TAHONERO

Se precisa un tahonero inteligente para hacerse cargo de una atahona, ya sea como interesado ó ya como dependiente, en un establecimiento situado una legua para acá de Canelones.

En el almacen del Plata, calle 25 de Mayo núm. 484, darán razon.

Montevideo, Noviembre 16 de 1872.

n 17-8 p.

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, indigestiones, etc.

Depósitos en *Montevideo*: A. Demarchi hermanos y Cª.—V. Garaicoechea;—W. Cranwell y Cª.

Establecimiento termal

# VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS

ADMINISTRACION, 22 BOUL.D MONTMARTRE, PARIS

*Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre* Conciertos y música en el Cásino.—Música en el Parque.—Gabinetes de lectura.—Salon reservado para las Señoras.—Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

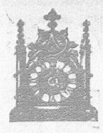
*Manantiales*: Grande-Grille, enfermedades del hígado y del aparato biliario;—Hôpital, enfermedad del estómago;—Hauterive, afectos del estómago y del aparato urinario;—Celestins, gravela ó mal de piedra, enfermedades de la vegiga, etc.

(*Señalar bien el nombre del manantial*).

PASTILLAS DE VICHY, escelente digestivo, infalible contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no puedan ir á Vichy.

Los productos arriba indicados se encuentran en *Montevideo*: DONSECQ y Cº.—W. CRANWELL y Cº.—V. GARAICOECHEA—A. DEMARCHI hºs y Cº.



RELOJERIA

## DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

## Florencio Madero

Previene al público que desde hoy ofrece sus servicios como rematador público y comisionista en general, pues establece en esta plaza una casa sucursal de la que tiene hace cuatro años en Buenos Ayres, y bajo la misma razon social de aquella.

MADERO, PERDRIEL Y C.ª

Mientras encuentra un local aparente para su establecimiento, recibirá órdenes provisoriamente, para todo género de remates, (aun aquellos que necesiten anticipar dinero) en la calle de Misiones núm. 246 ó dirigiéndole una esquela á la Libreria del Sr. Lastarria.

o29-1mes

# MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

# SINGER

## SE VENDEN

73—CALL COLON—73

f35-perm

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

**El Aceite de hígado de bacalao reemplazado**

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rabano yodado* de Grimault y Cía, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rabano silvestre*, la *coclearia* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. —Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO y LAUREL-CEREZO de *Grimault y Cía*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos* los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y Cía, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laringea*, la *estincion de voz*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias* faciales.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

DOCTOR

## D. S. Giralt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á la ciencia de curar, tanto en medicina como en cirujia y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones; el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) catarros crónicos, neumonias, etc., etc., así como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Así mismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el periodo secundario como terciario.

Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm. 114, altos. o. 31-1 m.

# VINOS FINOS

## ESPAÑOLES

DE LA SEÑORA VIUDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. Tambien se venden vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio.

o 30-1mes

# A los Españoles

## LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm




## ARMERIA

Y

## CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

*Ventas por mayor y menor*

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

n1º-perm

# AL PÚBLICO

**En la calle 25 de Mayo núm. 38, se ha abierto el 9 de Noviembre, un nuevo establecimiento.**

**¡VENID Y VEREIS!!!!**

N. 9-perm.

## Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N.º 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No! Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate.* Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud. jn. 4-perm.

# GRAN NOVEDAD

En la tienda, esquina 25 de Mayo é Ituzaingo, números 293 y 93. Se ha recibido un elegante surtido de Mantillas y géneros de gusto moderno á precios equitativos.

o 24-1mes

**No hay mas pobres** Agencia, comisiones Andes, 23, piden dependientes, mozos para hoteles, fondas, mucamos, cocineros, sirvientes, cocineras, mucamas, camareras y gente para á bordo, peones; nos proponemos hacer un servicio á la humanidad buscándoles colocacion para que todo el mundo trabaje y que se acaben los pobres, los pedidos serán atendidos—*Juan Prim*, General español. n. 16-6p.

**Ojo ojo ojo** En la calle Soriano, núm. 43, ó en la calle Mercedes 147, se encargan de toda clase de composturas de muebles á domicilio, se lustran, se tapizan, y se ponen asientos de esterilla, y se encargan de componer máquinas de coser, y de enseñar á coser; á un precio muy módico. n6-15p.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Netteckoven y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n8-3meses

**El Sr. Monestier** escultor, tiene su taller en la plaza Independencia, 52 en el cual se hace toda clase de adornos para cielos rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, macetas de tierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo. o. 29-1 mes

**Casa** Se vende una en la calle Dayman núm. 195 á tres cuadras de la calle 18 de Julio al Sud, con tres piezas de buen material, compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo, y para mas informes ocurrir á la misma. n. 13-8p.

**Mudanza** La colchoneria acreditada, de Malogani Amadeo, sita en la calle Buenos Aires 187A, se mudó á la calle del Cerrito, núm. n. 12-8p.

**Reclamaciones** ITALIANAS — Se desea comprar una que sea de buen origen, y no represente un gran crédito, ... muy módico el precio de venta. Para tratar, ocurrase á ... e 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografia. T... se compra cualquier otro crédito contra el Estado de ot... dencias. n. 10-10p.

**Se vende** ... acreditado almacen de comestibles sito en la calle de las Piedras, n.º 224, esquina Ituzaingo, con todas las comodidades, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa. n. 9-10 p.

**Miguel Jaume** Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares; tambien las dará en su casa, calle de Sarandí, N.º 69 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o23-un mes.

**Embargo** De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de D. Miguel A. Sierra como apoderado de la Sociedad «Molino Americano», se ha trabado embargo en dos solares de terreno situados en la manzana número 96 (bis) de la nueva ciudad, denunciados como de propiedad de D. José Caffarena, y se componen en su totalidad la área de 4,500 varas poco mas ó menos, teniendo 34 varas sobre la calle Orillas del Plata, y 12½ sobre la de Yaguaron por formar esquina; lindando el uno con frente á la calle de Yaguaron, por el Norte con D. Federico Acosta y Lara, por el Oeste con la calle mencionada, por el Sud con la esquina de la manzana, y el otro con frente á la calle Orillas del Plata, lindando por el Sud-Oeste de dicha manzana; en autos que el referido Sierra ha promovido por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un vale y demás que el mandamiento refiere; y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de los solares embargados para poner en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 15 de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 11 de 1872—*Victorino José Cabral*, Escribano público. n 14-15 p.

**Billar** Se vende uno lindo de madera de primera clase con todos sus útiles correspondientes. Para tratar los interesados ocurran á la calle 18 de Julio núm. 552. n14-6p.

**Gran pichincha** En el pueblo nuevo "25 de Agosto" sobre el caudaloso Rio de Santa Lucia donde se halla la estacion principal del Ferro-carril Central del Uruguay, se vende un magnífico solar situado en la manzana No 5 á una cuadra de la plaza é igual distancia de la estacion y que forma esquina de 25 mts. de frente por 50 de fondo, el que ha sido adquirido por compra hecha á D. Ramon Alvarez. Por mas pormenores pasen los interesados á la calle del 18 de Julio N. 534 y 33, á donde verán el plano delineacion del pueblo n148p

**Se alquila** El almacen sito en la calle de Ituzaingo donde estaba la carpinteria y café de Braganza, con ó sin armazon, para tratar en el Escritorio calle de Zavala 144 esquina á la del Sarandí. n.17-15p.

**Judicial** Por mandato del Sr. Juez Comisario D. Andrés Folle cito á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Pumbo y D. José de Grandy del comercio de esta plaza á fin de que comparezcan en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el dia veinte del corriente á las doce del dia, para proceder á la verificacion de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1614 del Código de Comercio.—Montevideo, Noviembre 14 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n.17-3p.

**Oficial barbero** Se precisa uno en la calle 18 de Julio, número 40; siendo bueno se le pagará buen sueldo. n14-7p

**Café y billares** Con sentimiento de no poderlo atender como es público y notorio se vende lo que es café del Orbe; se entiende la parte baja del hotel del mismo nombre: se dan ocho años de contrata, tiene poco capital. El local donde está es suficiente recomendacion para garantir un porvenir risueño; Juncal 124 frente á Solis. n15-6p.

**Emplazamiento** Juzgado de Paz de la 5ta. seccion.—Nueva ciudad de Montevideo, Noviembre 13 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona de D. Juan Fabarés, para que en el término de diez dias, contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le promueve doña Segunda Sespató de Baz por el cobro ejecutivo de alquileres: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Manuel Rovira.* n15-10p

**Parejas** DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilburí. n19-perm

**Liquidaciones** De Gobierno por sueldos atrasados y por suministros, se compran al mejor precio, lo mismo que recibos de la Mesa Pagadora, y de la Junta Económico Administrativa. Tambien se presta dinero con garantía de dichos documentos. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo 278 en los altos de la Fotografía. n. 17-3p.

**Ama de leche** Se desea encontrar una para acompañar á una familia que va á España. Se preferiria vasca española ó francesa. Por mas pormenores, dirigirse á la calle de Ituzaingo núm. 150. n.17-3p.

**Paño para billar** Se vende en el establecimiento de paños y casimires situado en la calle del Sarandí núm. 179, cuadra del Correo. n17-3p

**I. Dumoulin** ruégase á dicho señor pase por la calle Solis 57, por asunto que le interesa. n. 17-3p.

**A los muebleros** Y EBANISTAS—En el acerradero español hay un gran surtido de caoba acutillo y jacarandá en chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanista. Se vende á precios módicos. n17-6p.

**Ovejas** Se vende una majada como de 800 ovejas; el que se interese ocurra hasta el fin de Diciembre—en el paso de Manseviliagra (pulperia). n17-6p.

**Sirvienta** Se precisa una para cuidar niños; calle 18 de Julio 151. n17-3p.

**Barberia** Ó CONFITERIA—Se alquila un sitio aparente para estos negocios por no haber en mucha distancia negocio de estos ramos, ó para otro negocio; calle Colonia esquina Arapey, en el almacen darán razon. n17-6p.

**El abajo** firmado ha vendido su establecimiento de fonda, café y cancha de pelota del Cordon, á D. Santiago Echevaria; el que tenga alguna cuenta que reclamar se presentará en el mismo establecimiento en el término de tres dias de la fecha; pasado él, no se oirá reclamo de ninguna clase.—Montevideo Noviembre 16 de 1872.—*Miguel Otegui.* n. 17-3 p.

**Curso Especial** DEL FRANCÉS Matemáticas y Teneduria de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 63 en los altos. n 12-3 meses

# COMPAÑIA NACIONAL

DE

## LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

*Privilegiada por el Superior Gobierno de la República*

### SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpinteria.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las misma sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes

# ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

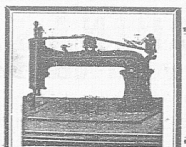
# PREVENCION

# IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.° Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.°» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

**El Agente.**

n12-1mes



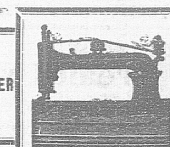
278, RINCON, 280

LEGITIMAS

MÁQUINAS DE SINGER

Llegadas por el vapor

MONTEZUMA



MÁQUINAS para FAMILIAS

SASTRES

Zapateros

A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas **directamente** de la fábrica.

120,000 AGUJAS

8 REALES docena

TODO TAMAÑO

Hilo y Seda SURTIDA

CALLE RINCON, 278




MAQUINAS para SASTRES

FAMILIAS

Zapateros

A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas **directamente** de la fábrica.

Resortes A 2 REALES cada uno

MAQUINA SINGER Familia.

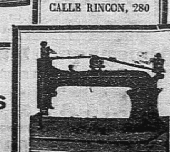
Hilo y Seda SURTIDA

CALLE RINCON, 280



Taller especial para COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

280. Rincon. 278



# ATENCION

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

# GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público y á nuestros favorecedores en particular, que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de muebles muy ricos, tambien sencillos; se venderán todos á precios muy equitativos. o31-1 mes

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este JARABE es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesías**. Tambien se emplean con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, estincion de voz, etc.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos INFORMES dirigidos á dicha Academia el año de 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté** son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*palidez*); de las **pérdidas blancas**; de las **debilidades de temperamento** en ambos sexos; y para **facilitar la menstruacion**, sobre todo á las jóvenes, etc., etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cº, rue d'Aboukir, 99.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 297; Dandy, botica del Leon de Oro; Las-Cases, Sarandí, 164; W. Cranwell; A. Demarchi frs et Cº.—*Buenos-Aires*, A. Demarchi Hermanos y Cº, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, A. Demarchi Hermanos y Cº.—*San-Nicolas*, Pedro Sorell y Cº.

40 AÑOS de existencia. **CAPSULAS DE RAQUIN** APROBADAS por la Academia de Medicina DE PARIS

EXTRACTO DE LA RELACION aprobada por unanimidad por la Academia.

**Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.**

NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACEDOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, incluso con las cápsulas gelatinosas.

**Su eficacia no ofrece ninguna escepcion.**

La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — *Paris*, 78, rue du Faubourg-Saint-Denis y en todas las boticas, en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO Y PAPEL Y.ro ALBESPEYRES.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA. DEMARCHI Hermanos y Cº.